



Dolores Busquet — Jaime Trillas — Telmo Domingo — Francisco Urazandi — José Comas — José Albert — Antonio Lloret — Carmen Sánchez — Rosa Ruiz — Luis Romero — Rosa Golpi — Dolores Valenti — Celedonio Fernández — Francisco Albert — Rodolfo Fernández — P. Dullí — José Planas — L. Varona — Matilde Pérez Rafaela Lorenzo — Felice Aviazco — Ulderio Stouati — R. Longlie — B. Amalpi — P. Picardi — Francisco Bianchi — J. L. Pedes — H. A. Lomas — A. de Lima — E. G. Mortou — P. Fernández y comp.: 2 id. efectos. M. Fernández y Comp.: 1 id. paraguas. Pumariega, Pérez y comp.: 1 caja abanicos. R. Veloso: 7 id. libros. L. Artiga: 8 id. id. A. Barrucos y hno.: 3 id. id. Hourcade, Crews y Co.: 1 id. efectos y 16 id. papel. J. Iglesias y comp.: 1 id. abanicos. A. Camporredondo: 1 id. id. J. Alonso: 1 id. id. B. López: 1 caja corbatas. R. P. Carmelitas: 1 id. imágenes. S. López: 2 id. libros. J. Giralt: 1 id. impresos, 1 barril aceitunas, 1 caja arropo y otros. M. Johnson: 2 cajas drogas. Viuda de J. Sarra: 6 id. id. id. Brial y hno.: 15 buultos pieles. López y Sánchez: 1 caja abanicos. Prieto y hno.: 1 caja paraguas. M. Pages: 1 bañi ropa. M. Carmona y comp.: 2 fardos pieles. E. Bertrán: 1 caja efectos. J. Rafeas: 1 caja libros. La Fosforera Cubana: 3 id. cartón. F. Palaco y comp.: 10 buultos pieles. Orden: 27 cajas turrón, 3 cajas efectos, 1 id. tejidos, 4 id. membrillo, 15 id. frutas, 168 sacos avellanas y 30 cajas aceitunas.

DE ALICANTE Isla, Gutiérrez y comp.: 44 cajas pimentón. Pernas, y comp.: 1 id. nalgas. DE MALAGA Real Colegio de Belén: 612 pipas y 124 id. vino. A. Pérez: 702 cajas pasas, 86 id. ciruelas, 30 barriles y 140 id. uvas. Romagosa y comp.: 301 cajas pasas, 94 sacos garbanzos, 46 cajas almendras, 92 barriles uvas y 98 id. ciruelas. González Covian: 7 id. par de higos. A. Duarte: 80 barriles y 290 id. uvas. E. R. Margarit: 300 cajas pasas y 300 id. ciruelas. Trueba y hno.: 6 bocoyes vino. Cachaza y Coll: 3 barriles y 2112 id. uvas, 8 cajas higos y 639 id. conservas. Izquierdo y comp.: 1 id. papel. J. Gómez Martínez: 2 bocoyes vino. García Castro y hno.: 50 barriles uvas. E. Miró: 752 id. id. J. M. Bériz: 6 higo: 40 cajas pasas. Orden: 502 id. id., 5 sacos castañas, 1 caja cromos, 1 id. muestras, 12 id. anisado, 2 barriles, 3 bocoyes y 16 cajas vino.

DE ALMERIA Jiménez, Triana y comp.: 2 barriles uvas, 1 caja quesos y 125 seras ajos. DE CADIZ Sobrinos de D. Rodríguez: 1 barril y 20 cajas vino y 1 barril magre. Romagosa y comp.: 12 sacos almendras, 120 cajas conservas. A. S. Levy: 3 bocoyes vino. Viuda de J. Sarra: 6 higo: 10/2 pipas id. Marcos, hno. y comp.: 222 cajas castañas. J. M. Parejo: 95 id. y 1 bocoy vino. Suriol, Pascual y Co.: 2 bocoyes id. J. M. Manteón: 16 sacos nueces, 11 cajas plentón, 189 barriles castañas, 1 caja japones, 4 id. membrillo, 1 id. mantedos, 2 id. turrón y 120 id. y 56 cajas vino. M. Muñoz: 60 barriles aceitunas. J. M. Bériz: 6 higo: 41 cajas vino. Romero y Montes: 6 bocoyes vino. Dovalet y Duplo: 3 id. id. M. Ruiz Barreto: 10 barriles id. y 1 barra efectos. P. Sánchez V.: 2 barriles aceitunas. F. Taquechel: 2/2 bocoyes vino y 1 caja efectos. Isla, Gutiérrez y comp.: 3 sacos y 1,624 cajas castañas y 1,526 id. higos. Orden: 6 cajas nalgas.

DE LAS PALMAS L. B. Sánchez: 1 jaula gallos y 1 id. pájaros. A. Cabrerós: 2 cajas tejidos y 44 sacos nueces. Millán y comp.: 100 id. id. Izquierdo y comp.: 45 id. id. Romagosa y comp.: 23 id. id. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE M. Pérez P.: 1 caja telas. J. González: 419 pipas vino. A. Navelas V.: 2 bañiles ropa. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. Wickes y comp.: 101 id. id. J. A. Bancos y comp.: 200 id. id. y 385 cestos cebollas. Brito y hno.: 1 barrica, 12 pipa y 4/4 id. vino y 1 bañi y 1 caja tejidos. F. Cabrerós: 1 bañi id. I. Vidal: 1 id. id. G. F. Santera: 1 id. id. DE PUERTO COLOMBIA Fernández, García y comp.: 39 sacos café. DE PUERTO RICO E. R. Margarit: 138 sacos café. Vapor americano Seguridad, procedente de New York:

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Salceda, hno. y comp.: 150 id. harina Canales, Diego y comp.: 200 cajas huevos. R. Palacio: 50 sacos pimentón. González Covian: 193 id. chicharos. H. Avignone: 300 cajas macarrones. E. Vallini: 1 barril y 8 cajas manzanas, 19 buultos peras, 52 id. uvas, 6 cajas higos y 1 huacal cestos. A. Armand: 300 cajas huevos. Havana Brewery: 400 cajas cebada. R. B. Buchette: 6 id. relojes. R. López Rodríguez: 20 id. efectos. C. Mendoza: 1 cubeta marinaria. F. Bauriedel y comp.: 5 cajas papel y otros. M. G. Valles y comp.: 1 id. hule. M. Johnson: 54 buultos drogas. Crucero Colombiano: 2 id. efectos. Quartermaster: 309 id. id. G. C. Schaefer: 1 id. id. Y. Sancho: 15 id. id. G. Balle: 1 caja anuncios y 56 id. polvos de jabón. P. Gómez Mena: 11 id. tejidos. Huertas, Cifuentes y comp.: 11 id. id. Havana Coal Co.: 32 id. materiales. D. F. Pologoff: 3 id. efectos. Cónsul Americano: 2 id. id. Pérez, González y comp.: 6 id. sombreros.

Cuban and Pan American Express Co.: 1,038 id. efectos. Southern Express Co.: 35 id. id. Hijos de J. Baquer: 1 barril id. Rambia y Bouza: 21 buultos id. López y Prensas: 9 id. id. Querquedá, Suárez y Co.: 6 id. id. Otero y Colominas: 1 id. id. P. Carey Co.: 20 id. id. D. Acuña: 1 id. id. M. Benders: 1 id. id. A. Estrugo: 68 cajas papel. Ruiz y hno.: 6 buultos efectos. L. Clark: 1 id. id. La Unión Española: 507 fardos papel. C. Blasco: 24 buultos efectos. J. L. Stowers: 2 id. id. Solana y comp.: 5 id. id. Felschman y comp.: 2 neveras lechadura. J. Debes y hno.: 3 cajas efectos. Pumariega, Pérez y comp.: 7 id. id. Mercedita Sugar Co.: 78 id. maquinaria. Horter y Fair: 1 caja efectos. J. G. González y Co.: 1 id. id. A. B. Horn: 30 id. id. Chaparral Sugar Co.: 18 id. maquinaria.

Quong Lang: 101 id. efectos. Wing Tung Yick: 51 id. id. H. Sternhardt: 10 id. id. Rear y Son: 15 cajas aguas minerales. E. Menéndez: 31 buultos ferreteria. Marina y comp.: 62 id. id. L. Aguilera: 6 higo: 32 id. id. Alonso y Fuentes: 30 id. id. Castañero y Vizoso: 11 id. id. J. Alvarez y comp.: 10 id. id. Acevedo y Pascual: 76 id. id. J. S. Gómez y comp.: 26 id. id. M. Coto: 26 id. id. Iruleta y comp.: 18 id. id. Aspuru y comp.: 10 id. id. Alvarez y Sifueris: 21 id. id. M. P. Marcano: 92 id. id. Orden: 21 id. id., 175 id. mercancías, 12 id. marinaria, 16 rollos papel, 15 huacales coles, 35 barriles aceite, 15 terceroles manzanas, 5 cajas salchichones, 10 barriles polvos de mármol, 20 buultos uvas, 11 id. peras y 200 barriles manzanas.

Día 3: Vapor americano Esperanza, procedente de Veracruz y escalas: 649 DE VERACRUZ F. Caballero: 30\* plantas. J. Martí: 100 sacos ti rra. G. Ar: 80 id. sacos tabaco. M. Muñoz: 100 sacos frijoles. F. Camacho: 98 sacos frijoles. J. A. Bancos y comp.: 90 sacos frijoles. Enrique R. Margarit: 54 sacos frijoles. González Covian: 01 sacos frijoles. Galb y comp.: 345 sacos garbanzos. Genaro González: 100 sacos garbanzos. Vapor inglés Castaño, procedente de Liverpool y escalas: 650 DE LIVERPOOL (Para la Habana) Consignatarios: 100 cajas leche. Millán, Alonso y Co.: 245 sacos arroz. R. Viciana: 781 barriles y 602 id. uvas. M. Manteón: 40 cajas ginebra y 5 barriles ginebra y gaseosa. Friedlein y comp.: 50 cajas aguardiente y 50 id. ginebra. Salceda, hno. y Co.: 250 sacos arroz. Viciana y hno.: 50 barriles uvas. González y Costa: 515 sacos arroz. E. Hernández: 350 id. leche. Recalot y Restoy: 25 id. cerveza. Quésada y comp.: 150 cajas cerveza y 350 sacos arroz. Egunduro y Echevarría: 500 id. id. Manteón y comp.: 15 cajas galletas. Isla, Gutiérrez y comp.: 110 id. cerveza. G. F. Santera: 1 id. id. DE PUERTO COLOMBIA Fernández, García y comp.: 39 sacos café. DE PUERTO RICO E. R. Margarit: 138 sacos café. Vapor americano Seguridad, procedente de New York:

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

Consignatarios: 4 buultos muestras. Manteón y comp.: 1 nevera con 50 cajas encurtidos, 35 id. leche, 3 tinas, 12 cajas y 8 atados (81 cajas) quesos, 10 huacales cacao, 40 cajas y 120 atados frutas, 3 cajas salchichones, 7 atados (35 cajas) ciruelas, 1 caja lenguas, 10 id. higos, 1 barril ostras, 1 huacal ajo, 6 cajas dátiles y 10 barriles peras. M. Sobrin: 20 buultos tabaco. J. Alvarez: 100 cajas nueces, 3 barriles manzanas y 25 cajas leche. Negra y Gallarreta: 25 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 50 barriles cebollas. E. Hernández: 75 cajas encurtidos y 50 id. leche. H. Astorqui: 100 sacos harina. Quésada y comp.: 10 terceroles jamones. Millán y comp.: 5 huacales coles y 60 barriles manzanas. M. López y Co.: 500 id. cebollas. Salom y comp.: 300 sacos papas. J. Prieto: 15 huacales coles, 300 sacos papas y 50 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 13 buultos uvas y 65 barriles manzanas. Romagosa y comp.: 5 terceroles jamones. Hotel Miramar: 11 buultos provisiones. B. Fernández y comp.: 60 barriles cebollas. B. Barceló y comp.: 100 id. id. y 300 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 barriles papas, 50 terceroles y 29 barriles manzanas, 5 huacales peras y 10 terceroles jamones. F. Bowmann: 200 sacos papas. A. Grum: 100 id. frijoles. Woo Lum: 10 cajas tocino. J. Barker: 25 barriles manzanas, 60 id. cebollas y 3 huacales coles. García, hno. y comp.: 25 cajas leche. E. Balmay: 10 terceroles jamones. J. Crepo: 10 id. id. y 100 sacos frijoles. J. F. Murray: 5 buultos efectos, 200 sacos papas, 300 cajas huevos y 50 tinas mantedos. G. Lawton Childs y comp.: 24 buultos efectos y 50 tabales pescado. Loredo y comp.: 5 cajas tocino. Genaro González: 197 sacos garbanzos.

(Para Matanzas) Urrchaga y comp.: 13 buultos ferreteria. C. Rodríguez y comp.: 12 id. id. los y otros. Mire y hno.: 300 sacos arroz. Lombardo, Arcevala y comp.: 50 cajas cerveza, 100 sacos arroz y 102 cajas leche. Orden: 23 fardos sacos y 100 sacos arroz. (Para Cárdenas) Pereda y comp.: 4 cajas loza y 150 buultos ferreteria. J. González Coto: 25 cajas bacalao. B. Framil: 203 buultos ferreteria. González y Olaschea: 481 id. id. Bernués y Revuelta: 3 id. id. Zabaleta y comp.: 10 id. id. L. Ruiz y comp.: 234 id. id. Menéndez, Echevarría y comp.: 2,000 sacos arroz. Hijos de M. Bermúdez: 500 id. id. Orden: 100 cajas cerveza y 250 fardos sacos.

(Para Sagua) Maribona, Sampedro y comp.: 191 buultos ferreteria. Sierra y Bello: 12 id. id. Cuban Central R. Co.: 792 id. materiales. Galbán y comp.: 7 id. maquinaria. Orden: 107 id. id. y 55 fardos sacos. (Para Nuevitas) Carreras, hno. y comp.: 1,500 sacos arroz. Orden: 105 fardos sacos. Vapor americano Miami, procedente de Miami y Cayo Hueso: 651 DE MIAMI J. Castellano: 177\* huevos. H. Gutiérrez: 4\* tejidos. A. B. Horn: 106 paños de perdicón de algodón. Vapor español Reina María Cristina, procedente de Bilbao, Santander y Coruña: 652 DE BILBAO (Para la Habana) E. Carnicer: 25 barricas vino y 50 cajas conservas. M. Zamora: 20 barricas vino. Quésada y comp.: 600 cajas conservas. Costa, Fernández y comp.: 110 id. id. y 34 fardos alparagatas. Cachaza y Coll: 1,909 cajas conservas. M. Muñoz: 675 id. vino. M. Garay: 11 id. velas. Muniategui y comp.: 400 id. conservas y 51 sacos nueces. Romagosa y Co.: 600 cajas conservas. Lozana, Larrea y comp.: 704 pipas vino. F. Andraca: 504 pipas y 30 bordalesas vino. Fernández, Bascos y hno.: 15 id. id. A. Pérez: 63 cajas conservas. Landeras, Calle y comp.: 82 fardos y 1 caja alparagatas. A. Blanch y comp.: 6 fardos id. Lorient y hno.: 2 fardos tejidos. Wickes y comp.: 31 cajas conservas. Suero y comp.: 33 id. id. Orden: 25 barriles vino. DE SANTANDER González y Costa: 28 cajas chorizos, 15 id. morcillas y 49 id. conservas. Alonso, Menéndez y comp.: 476 id. id. Quer y comp.: 50 cajas id. J. Balcells y comp.: 48 id. id. Quésada y Alonso: 65 id. castañas y 38 sacos nueces. Nazábal, Pino y comp.: 304 pipas vino. M. Humara: 134 id. id. Prieto y comp.: 74 id. id. Costa, Fernández y comp.: 204 id. id. y 110 cajas conservas. Romagosa y comp.: 93 id. id. R. Pérez y comp.: 27 id. morcillas. M. Johnson: 100 cajas aguas minerales. F. Taquechel: 20 id. id. Galbán y comp.: 72 id. conservas. Quésada y comp.: 33 cajas castañas, 24 sacos nueces y 100 id. avellanas. R. Torregrosa: 3 cajas anchoas y 21 id. conservas. Landeras, Calle y comp.: 190 id. id. DE PASAJES E. Miró: 350 bordalesas y 350 id. vino. Wikaverde y comp.: 125 barriles id. F. Bonet y comp.: 50 id. id. C. López: 50 id. id. M. Zamora: 6 barricas y 504 pipas id. Rogo, González y comp.: 604 id. y 21 barriles id. Suero y comp.: 504 pipas id. M. Muñoz: 15 cajas conservas. Mondragón y Echevarría: 30 cajas alparagatas. Marina y comp.: 50 barriles minio. DE LA CORUÑA Consignatarios: 63 sacos nueces. Marcos, hnos. y comp.: 70 cajas manteguilla. Cachaza y Coll: 8 cajas ajos, 3 id. lacones y 112 sacos nueces. Romero y Montes: 4 cajas unto y 24 sacos nueces. Prieto y comp.: 1 caja sardinas y otros C. Peón y comp.: 1 id. encajes. Alonso, Menéndez y comp.: 7 cajas ajos, 1 id. unto, 3 id. jamones, 1 id. lacones, 1 id. pimentón, 10 sacos laurel y 53 id. nueces. DE VIGO López y González: 88 tabales sardinas. Romagosa y comp.: 486 barriles id. R. Torregrosa: 50 cajas aguas minerales. Soliño, Mosquera y comp.: 1 id. tejidos. R. Vázquez: 1 bocoy vino y 1 caja uvas. DE BILBAO Marina y comp.: 2 cajas armas. M. Muñoz: 270 id. vino. Garín, Sánchez y comp.: 50 barricas y 200 barriles id. y 1 caja boques. Landeras, Calle y comp.: 1094 pipas vino y 20 cajas conservas. Romero y Montes: 804 pipas vino. D. Pérez: 1 barril chacolí, 1 caja chorizos, 1 id. manzanas y 1 id. frutas. DE SANTANDER Villaverde y Co.: 1 barril y 50 cajas sidra. Landeras, Calle y Co.: 100 id. id. E. R. Margarit: 182 id. id. R. Pérez y comp.: 540 id. id. Román y Dujos: 100 id. id. H. Astorqui: 100 id. id. Costa, Fernández y comp.: 100 id. id. Fernández Castro y comp.: 1 id. embudo. Romagosa y Co.: 25 id. conservas. Alonso, Menéndez y comp.: 20 id. manteguilla. Muniategui y Co.: 12 id. quesos. Araluce Aja y Co.: 40 cajas papel. J. Rafeas Nolla: 25 id. élixir, 2 id. muestras y 1 id. clichés. J. Zarasqueta: 1 caja cestillas. G. de Ayala: 1 id. bocuillas. M. Bériz: 6 higo: 63 bordalesas vino. Casino Español de Matanzas: 1 caja fotografías. DE LA CORUÑA Costa, Fernández y comp.: 350 cestos castañas. J. Cebrán: 11 cajas id. Cachaza y Coll: 100 cestos id., 1 caja tocino, 1 id. jamones y 2 id. quesos. J. Silva: 1 fardo tejidos. Romagosa y comp.: 100 cestos castañas, 8 sacos avellanas, 12 pipa vino, 1 caja unto y 1 id. lacones. D. Vázquez: 1 caja encajes. M. Díaz: 20 id. aguas minerales y 1 id. castañas. J. Gómez R.: 1 id. jamones y 1 id. pescado.

(Para Matanzas) Urrchaga y comp.: 13 buultos ferreteria. C. Rodríguez y comp.: 12 id. id. los y otros. Mire y hno.: 300 sacos arroz. Lombardo, Arcevala y comp.: 50 cajas cerveza, 100 sacos arroz y 102 cajas leche. Orden: 23 fardos sacos y 100 sacos arroz. (Para Cárdenas) Pereda y comp.: 4 cajas loza y 150 buultos ferreteria. J. González Coto: 25 cajas bacalao. B. Framil: 203 buultos ferreteria. González y Olaschea: 481 id. id. Bernués y Revuelta: 3 id. id. Zabaleta y comp.: 10 id. id. L. Ruiz y comp.: 234 id. id. Menéndez, Echevarría y comp.: 2,000 sacos arroz. Hijos de M. Bermúdez: 500 id. id. Orden: 100 cajas cerveza y 250 fardos sacos.

(Para Sagua) Maribona, Sampedro y comp.: 191 buultos ferreteria. Sierra y Bello: 12 id. id. Cuban Central R. Co.: 792 id. materiales. Galbán y comp.: 7 id. maquinaria. Orden: 107 id. id. y 55 fardos sacos. (Para Nuevitas) Carreras, hno. y comp.: 1,500 sacos arroz. Orden: 105 fardos sacos. Vapor americano Miami, procedente de Miami y Cayo Hueso: 651 DE MIAMI J. Castellano: 177\* huevos. H. Gutiérrez: 4\* tejidos. A. B. Horn: 106 paños de perdicón de algodón. Vapor español Reina María Cristina, procedente de Bilbao, Santander y Coruña: 652 DE BILBAO (Para la Habana) E. Carnicer: 25 barricas vino y 50 cajas conservas. M. Zamora: 20 barricas vino. Quésada y comp.: 600 cajas conservas. Costa, Fernández y comp.: 110 id. id. y 34 fardos alparagatas. Cachaza y Coll: 1,909 cajas conservas. M. Muñoz: 675 id. vino. M. Garay: 11 id. velas. Muniategui y comp.: 400 id. conservas y 51 sacos nueces. Romagosa y Co.: 600 cajas conservas. Lozana, Larrea y comp.: 704 pipas vino. F. Andraca: 504 pipas y 30 bordalesas vino. Fernández, Bascos y hno.: 15 id. id. A. Pérez: 63 cajas conservas. Landeras, Calle y comp.: 82 fardos y 1 caja alparagatas. A. Blanch y comp.: 6 fardos id. Lorient y hno.: 2 fardos tejidos. Wickes y comp.: 31 cajas conservas. Suero y comp.: 33 id. id. Orden: 25 barriles vino. DE SANTANDER González y Costa: 28 cajas chorizos, 15 id. morcillas y 49 id. conservas. Alonso, Menéndez y comp.: 476 id. id. Quer y comp.: 50 cajas id. J. Balcells y comp.: 48 id. id. Quésada y Alonso: 65 id. castañas y 38 sacos nueces. Nazábal, Pino y comp.: 304 pipas vino. M. Humara: 134 id. id. Prieto y comp.: 74 id. id. Costa, Fernández y comp.: 204 id. id. y 110 cajas conservas. Romagosa y comp.: 93 id. id. R. Pérez y comp.: 27 id. morcillas. M. Johnson: 100 cajas aguas minerales. F. Taquechel: 20 id. id. Galbán y comp.: 72 id. conservas. Quésada y comp.: 33 cajas castañas, 24 sacos nueces y 100 id. avellanas. R. Torregrosa: 3 cajas anchoas y 21 id. conservas. L

# EL ESPERADO DECRETO

La Discusión aguarda con "sumo interés" la publicación del decreto declarando vacantes los cargos de representantes y senadores que proclamó este año el Congreso como electos regular y legítimamente, porque espera encontrar en aquel documento indicaciones valiosas que proyecten luz sobre el rumbo de la política americana en Cuba, y además porque a su juicio "le importa mucho al país conocer la trascendental resolución del gobierno de Washington." Nos parece que el colega verá una vez más defraudadas sus esperanzas, ó mejor que sus esperanzas, su expectación. Nosotros creemos—y quisieramos equivocarnos—que el decreto de Mr. Magoon anulando las elecciones legislativas de la segunda serie, ó declarando vacantes en el Congreso los puestos cubiertos en la última renovación parcial (cuálquiera que sea la fórmula el resultado es invariable) no nos enseñará más de lo poco que hasta ahora sabemos.

Pero seamos justos confesando que el Gobernador Provisional de Cuba despejó el domingo una incógnita interesante, anunciando la desaparición total del Congreso. Total, sí; porque no se repondrán por elección ni en otra forma los puestos vacantes hasta después que hayan vacado constitucionalmente los de las series no anuladas, lo que dará por resultado que no se reúna el Congreso hasta que se efectúen unas elecciones generales. Por esa solución veníamos abogando nosotros. El detalle de que unos representantes y senadores dejan de cobrar mientras los demás siguen disfrutando sueldo, es secundario; lo esencial es que ni los unos ni los otros son ya de hecho legisladores, pues á todos les ha dado la licencia absoluta Mr. Magoon por orden del Presidente de los Estados Unidos.

El acuerdo de no volver á reunir el actual Congreso prepara el porvenir y lo despeja, haciendo posible la participación de distintas fuerzas políticas, y no de un partido solo, en las futuras elecciones generales. Es ya éste un resultado muy digno de tenerse en cuenta, porque amplía considerablemente el horizonte político y aminora las dificultades con que se viene luchando para formar una agrupación de tendencias genuinamente conservadoras. Por otra parte, la disolución efectiva del Congreso consagra el hecho revolucionario, pero no reduce las consecuencias de ese hecho á las proporciones menudas á que ha pretendido y sigue aun pretendiendo reducirlo el interés de bandera. Los alzados de Julio y Agosto sólo tuvieron la intención de anular unas elecciones parciales, pero en realidad y contra sus propósitos lo que hicieron fué anular un régimen; y un tóxico reconocimiento de esa anulación es el propósito de que cuando se abran nuevamente los comicios sea para efectuar una elecciones generales, prescindiendo del Código Fundamental, que no admite la renovación total del Congreso.

Una vez conseguido que sean generales las futuras elecciones, y por consiguiente extraconstitucionales, se ha dado un paso de avance en firme para obtener que aquéllas sean á la vez constituyentes, y como tales que estén capacitadas para resolver el problema, también planteado por la revolución última, de las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sobre bases más eficaces que las actuales para garantizar, como dice el notabilísimo manifiesto al país del señor Armas, "la riqueza, el buen gobierno y la libertad del pueblo cubano."

**"LONGINES, LONGINES"**  
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

## DESDE WASHINGTON

27 de Noviembre.

Si Quedado resucitase y fuese á Cuba, encontraría ahí dos "espíritus valientes": el señor Armas y el señor Camps. El señor Armas está por una mayor cantidad de control americano en los asuntos de esa isla, según se nos telegrafió hace pocos días. El señor Camps declara, en el DIARIO DE LA MARINA, que vería con gusto que el "status" de Cuba se equiparase al del Canadá en sus relaciones con la Gran Bretaña, y de no poderse esto, que se reglamentase la Enmienda Platt para que la intervención americana no fuese potestativa en una sola de las partes sino "necesaria y cominatoria."

El señor Campos dice que así piensan las clases productoras; y lo creo, porque en ese sentido suelen expresarse, en privado, los individuos de esas clases; pero, en público, ya es otra cosa. Hasta ahora no han hecho manifestación colectiva alguna; como, tampoco, la hicieron durante la primera ocupación, desperdiciando la oportunidad excelentísima que se les presentó entonces de retrasar la creación del gobierno independiente y de conseguir que se les rodesase de esas garantías que hoy se echan de menos.

Se explica que los productores—aunque no está justificado—cañan en los cuatro años de "gobierno cubano para el pueblo cubano", por temor á que los atropellasen los nacionalistas exaltados. Ahora, ocupado el país por tropas de los Estados Unidos y gobernado por un funcionario americano, no hay motivo ni pretexto para que no se hable con claridad. Así se moverá la opinión en Cuba y se ejercerá influencia sobre la de los Estados Unidos; que, con ambas, hay que contar para resolver el problema.

La solución tiene que ser resultado de una transacción entre los grandes intereses económicos, el gobierno de Washington y los nacionalistas. Y, por esto, me parece muy política la indicación que hace el señor Camps al exponer que la subida de los liberales al poder no sería obstáculo á que se lograra ese cambio por el cual habría ahí "una ingerencia sistemática y regulada" de los Estados Unidos.

Si el partido liberal gana las elecciones, sus jefes subirán al poder y con ellos tratará el gobierno americano. Pero aún sería mejor que, antes de las elecciones, se entendiesen los productores con el partido liberal y con los demás que se forman para concertar un plan y proponerle al gobierno de Washington. Mucho ganaría ese país si por un acuerdo entre todos los

elementos interesados en el asunto se eliminase de las luchas políticas el tema de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Así no habría americanistas y anti-americanistas; esta nación no tendría ahí más que amigos y ningún partido cubano le inspiraría desconfianza; y aquí, para impedir la renovación del tratado de reciprocidad y su modificación en sentido amplio, no se podría utilizar la hostilidad de tales ó cuales factores de la política cubana hacia los Estados Unidos.

Lo que se impone es una transacción. Que digan los productores cuales es el minimum de sus exigencias y que digan los nacionalistas cual es el maximum de sus concesiones. ¿Quién sabe si la diferencia será tan pequeña que sorprenda á unos y otros. Que todos tienen que ceder bastante eso está fuera de duda; porque los Estados Unidos no han de favorecer ninguna solución extrema. Quieren que siga habiendo una República de Cuba, pero que no sea como la que ha habido desde 1902.

X. Y. Z.

## EL CONGRESO

### IMPORTANTE DECRETO

La Gaceta Oficial de ayer ha publicado el siguiente Decreto:

**POR CUANTO** por decreto número once del Gobernador Provisional de Cuba de fecha Habana doce de Octubre de mil novecientos seis fué acordado que el Congreso de la República de Cuba quedara en receso mientras dure la administración provisional de los Estados Unidos y que el derecho de los miembros del Congreso á ser remunerados durante el receso sería objeto de un decreto especial, y

**POR CUANTO** la Comisión nombrada por el Presidente de los Estados Unidos para tratar de poner término á la última insurrección, con objeto de obtener la paz propuso entre las bases para una transacción equitativa, la de que los puestos de los Representantes que fueron declarados electos en Diciembre de 1905, y los de los Senadores que fueron declarados electos el diez y seis de Marzo de 1906 quedarán vacantes, y se llevarán á efecto nuevas elecciones para proveer dichos cargos, y

**POR CUANTO** que, establecido el Gobierno Provisional, se indujo á las fuerzas insurrectas que aun se hallaban en armas á disolverse y se restableció la paz en la inteligencia de que el Gobierno Provisional daría cumplimiento al pacto recomendado por la Comisión de Paz en la medida que el nuevo estado de cosas lo hiciera realizable;

**POR TANTO**, CHARLES E. MAGOON, Gobernador Provisional, expresamente facultado á este efecto por el Presidente de los Estados Unidos, y en cumplimiento de lo que, según se ha expresado más arriba, hallábase entendido; por el presente

### RESUELVO:

Primero: Que los puestos de todos los miembros de la Cámara de Representantes del Congreso Cubano que fueron electos en primero de Diciembre de 1905 y los de todos los Senadores que fueron electos en 16 de Marzo de 1906, queden vacantes, y así habrá de entenderse que quedan, desde el 12 de Octubre de 1906 en adelante.

Segundo: Que los haberes de los Senadores y Representantes cuyos cargos quedan vacantes por este Decreto, les sean abonados en la suma que correspondiera hasta el 12 de Octubre de 1906, inclusive, pero no por más tiempo; y los funcionarios respectivos de la Secretaría de Hacienda de la República de Cuba queden autorizados para abonar cualquier suma pendiente de pago por dicho concepto con cargo al crédito consignado para el pago de los haberes de Senadores y Representantes al Congreso Cubano.

Tercero: Los cargos que por el pre-

sente se declaran vacantes en la Cámara de Representantes serán provistos por medio de elecciones que serán convocadas por el Gobierno provisional de conformidad con la proclama publicada por el Gobernador Provisional de Cuba con fecha 29 de Septiembre de 1906, y en dicha elección se designarán los compromisarios senatoriales que hayan de elegir á los senadores que habrán de ocupar los cargos que por el presente se declaran vacantes en el Senado.

Cuarto: Los Senadores del Congreso Cubano electos en 24 de Febrero de 1902 y los representantes electos en 1904 continuarán en sus puestos por el plazo por que fueron elegidos y percibirán los haberes que la ley les asigna por dicho concepto aun durante el receso ya declarado del Congreso Cubano.

Quinto: Como el término de las funciones de los Representantes elegidos en 1904 vence el primer lunes de Abril de 1908 y á tenor de la ley la elección de sus sucesores debería efectuarse el primero de Diciembre de 1907, y como evidentemente sería inoportuno y contra los intereses públicos el celebrar dos elecciones congresionales en el año de 1907; por tanto, si la paz moral, la tranquilidad y la confianza pública se restanran en términos tales que las elecciones expresadas en la Proclama del Gobernador Provisional, de fecha 29 de Septiembre de 1906, puedan efectuarse antes de la fecha de las elecciones ordinarias de Diciembre de 1907, en tal caso se elegirán también en dichas elecciones especiales los que hayan de suceder á los Representantes que fueron elegidos en 1904.

Sexto: Quedan temporalmente suspendidos en sus efectos todos los decretos, órdenes del Gobierno Militar de Cuba ó leyes vigentes que se opongan á los términos de las resoluciones que preceden.

Habana, 3 de Diciembre de 1906.  
Gobernador Provisional.

## LA PRENSA

Tres cartas hay sobre el tapete dignas de la mayor atención.

La del general Alemán á Mr. Magoon presentando la renuncia del gobierno civil de las Villas.

La de Mr. Magoon al general Alemán, admitiéndosela.

Y la del general José Miguel Gómez haciendo declaraciones acerca de su candidatura para la Presidencia de la República.

Una de las razones más poderosas que en la primera de esas cartas aduce el gobernador villareño para adoptar su resolución, es que "las ambiciones en aquella provincia están sin cesar creciendo, por lo que las prudentes medidas de conciliación que hasta ahora han sido dictadas, vienen siendo seguidas por absurdas peticiones que aspiran á la comisión de acciones inpropias é ilegales" (¡cáscaras!) "de las cuales no puede él hacerse solidario; que sabe muy bien que tales pretensiones darían lugar á quejas contra él y que teme que el Gobierno pueda verse metido en se-

rias dificultades" (¡demontre!) "á causa de la insistencia de aquellos individuos cuyas aspiraciones no merecen ser tomadas en cuenta."

¡Vaya un parralito lleno de garantías de paz y concordia y de toques de atención al gobierno para que se fijasen en los que trataban de perturbar el orden, que por cierto no eran moderados!

Pero éstos ya han regresado del monte y ahora en lo que hay que pensar es en que no vuelvan.

Pero si el general se retira á su casa de Villa Ratria, lo que él dirá: Que ahí me las den todas!

La contestación de Mr. Magoon aceptando la renuncia, es también muy interesante.

"Es cierto — dice el Gobernador Provisional — que gracias á esfuerzos suyos, que estimo en todo su valor, las ciudades de Cienfuegos, Palmira, Lajas Rodas, Trinidad y Sancti Spiritus, tienen alcaldes que resultan satisfactorios para la mayoría de esas ciudades y que son por ello satisfactorios para mí, pero también lo es que los ayuntamientos de esas poblaciones fueron siempre liberales á excepción de Cienfuegos, donde se nombró alcaldes y concejales interinamente independientes y sin matiz político.

"En Sancti Spiritus no dió usted paso alguno encaminado á reemplazar á los concejales, por lo que el alcalde nombrado no puede cumplir debidamente los deberes de su cargo, á causa, principalmente, de que el Consistorio le es contrario.

"También deseo llamarle la atención hacia el hecho de que usted reconoció la justicia del restablecimiento de los liberales en los ayuntamientos de Caibarién, Calabazar, Camajuani, Placetas, Ranchuelo, Vueltas, Santo Domingo y Yaguajay, todos los cuales eran liberales, cuando se adoptó la política de proveer á los liberales, antes de las elecciones de 1905; durante esos años la paz y la confianza pública, fueron establecidas y mantenidas en toda la isla y el bienestar de Cuba pareció asegurado.

"Omitió usted disponer lo necesario para reponerles, á todos ó alguno de ellos, á pesar que las medidas arbitrarias adoptadas para separar á los alcaldes y concejales liberales de esas poblaciones contribuyeron mucho, indudablemente á despertar la "pasión política" y á provocar el descontento y la apelación á las armas, á que usted se refiere en su carta.

"Yo le aseguro á usted que el mayor deseo de los Estados Unidos, al que me uno como particular y oficialmente, es devolver la paz y la confianza á su país. Para realizarlo se necesita el apoyo de todos los buenos ciudadanos y por esto le reitero que deploro sinceramente, que usted haya creído necesario retirarse de su cargo oficial, estando la labor preparada para su provincia, sólo hecha á medias.

"No habiendo tenido oportunidad anteriormente para contestar á su carta de 25 de Noviembre de 1906, en la que se queja de la separación de su hermano, Juan Alemán, de la oficina del Tesorero y Pagador de la Zona Fiscal de Santa Clara, aprovecho esta ocasión pa-

ra llamarle la atención sobre los hechos siguientes:

"Antes de la fecha en que su hermano fué nombrado, el cargo de éste lo desempeñó por algunos años José María Quero á satisfacción del Departamento de Hacienda y el actual secretario interino de Hacienda lo recomendó para un cargo que tenía asignado mayor sueldo. Generalmente cree que esta cesantía respondió á causas políticas únicamente y que la justicia y otras intereses públicos exigían su reposición.

"Se me dijo también que su hermano era un hombre bueno y un buen funcionario, sintiéndome por ello obligado á devolverle al señor Quero el cargo de que había sido separado. Al propio tiempo, nombré á su hermano de usted para el cargo inmediatamente al primero en la oficina anteriormente citada, con un sueldo anual menor en \$752 al que disfruta el jefe de ella. Siento que un arreglo tan manifiestamente justo y legal no pueda ser aceptable para usted."

Pero ¡válganos Dios! no ve Mr. Magoon que tan poco sueldo por "cooperar" á la paz, es poco dinero?

Y aún para eso hay que trabajar un año. Cuando al frente de una partida, en un mes, sólo en caballos, se puede sacar lo doble.

En cuanto á la tercera carta — la de José Miguel Gómez — con decir que en ella reitera su renuncia de la Presidencia, yendo en su desprendimiento tan allá como el señor Zayas cuando declaró que él no será nunca causa ni motivo para disensiones, está dicho todo.

Conviene recoger, sin embargo, estas declaraciones:

"Cuando la lucha legal de los partidos políticos se hizo imposible en Cuba por los actos de fuerza del gobierno que por más de un año detentó el poder, y arrojados violentamente de los comicios los liberales tuvimos que acudir á la revolución para restablecer el imperio de la constitución y de las leyes, suscribimos unas bases en las que declaramos sus firmantes que el movimiento no se verificaba en beneficio de candidatos para ninguno de los cargos que habían de vacar, y que una vez restablecida la legalidad constitucional todos los cubanos podrían procurar, por los medios legítimos, el triunfo de sus aspiraciones.

"Y aunque entiendo que esta gallarda declaración no se refirió ni podía referirse á los acuerdos adoptados por la Convención Nacional del Partido Liberal, á fin de que en ningún tiempo ni en circunstancia alguna sea yo causa, siquiera inopinada, de conflicto ó diferencia de criterio que pueda resolverse, en una división del Partido, á todas luces perjudicial para la patria, he decidido reiterar y mantener la renuncia que de mi candidatura para la presidencia de la República presenté — y de la cual no se ha tomado por la Convención Nacional acuerdo definitivo, — quedando así nuestros correligionarios en completa libertad de poder abogar por los que sean de su agrado; y no consentir en que se lleve mi nombre á las urnas sino cuando con la misma libertad y entusiasmo que anteriormente se me vuela á conferir el honor de proclamarme candidato á la primera magistratura de la Nación.

"Sólo llevado á la presidencia con

**Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada**  
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO  
**DE RABELL.**

# El único gastro-intestinal completo es el DIGESTIVO MOJARRIETA

**FOLLETIN 21**  
**LUCHAR EN VANO**  
(LA VIUDA)  
POR  
**ENRIQUE SLENIEKOWICZ**  
Traducción de Ramón Orta-Ramos  
Esta novela, publicada por la casa editorial de Ausoni, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 137.

La tranquilidad podrá volver, pero la felicidad, no. El brazo amputado ya no duele, pero se le siente siempre como si existiese aún.

Por todo eso no era posible garantizar la futura conducta de Schwarz. Estaba rodeado, como se ha dicho, de tentaciones demasiado fuertes, que trataba de combatir con todas sus fuerzas.

Cómo había de terminar aquella lucha, no era muy fácil preverlo.

una mirada al estudiante, llena de curiosidad, y cuando éste hubo pasado volvió la cabeza con la sonrisa en los labios.

Schwarz observó que la condesita era bellísima y con verdadero placer la oyó decir:

—Es el joven doctor, papá, que vive en el piso debajo del nuestro.

Sus estudios realmente no estaban acabados, pero se sentía orgulloso oyéndose llamar doctor.

La habitación de Schwarz se hallaba abierta, porque el portero encargado de arreglarla estaba haciendo su faena.

Por el pudo enterarse el joven á su sabor de todo lo referente al conde y á su hija.

Al portero, como á la inmensa mayoría de los de su clase, gustábase charlar y habló en seguida, y no muy benevolente, de los dos nobles inquilinos á los cuales censuraba la extrema avaricia, no obstante suponer que eran muy pobres, á juzgar por lo atrasado que andaban en el pago de la habitación.

—Una gran señora—decía á Schwarz—, que no hace otra cosa durante el día que tocar y cantar, segramente con la esperanza de pescar á algún joven que acabe por casarse con ella.

Después aconsejó á Schwarz que no trabara relaciones con ella, añadiendo: —Es una raza orgullosa, sin un céntimo en el bolsillo... ¡un verdadero horror!

—¿Hace mucho tiempo que ha muerto la condesa? — preguntó Schwarz.

—Hace cerca de dos años. Mire usted, señor, antes eran riquísimos, pero el conde puso toda su fortuna en la adquisición de granos, por cuenta de una sociedad de Odessa, de la cual formaba parte. Y de este modo él que creía explotar á los otros quedó en la ruina. La difunta era lo mejor de la familia. Una buena señora, á quien impresionó tanto la desgracia, que murió. Viven aquí desde hace cinco años.

—¿Tienen parientes amigos?

—No lo creo, porque no veo á nadie venir á su casa.

Schwarz se preparó una taza de té, y después se echó vestido sobre la cama á esperar la llegada de Augustinowicz. Quedóse dormido casi en seguida, pero pronto sintióse no muy bien, despertó.

Augustinowicz no había vuelto aún, no obstante ser ya algo tarde.

Por último oyó que subía las escaleras, y un instante después entraba en la habitación cantando alegremente.

Venía de casa de las señoras Witzberg, sus nuevas amig

Las había auscultado á las dos, y después de haberlas reconocido detenidamente, había aconsejado á la hija el ejercicio continuo del baile y la madre la equitación. Por último le había ofrecido venir otro día, para que también las visitara y reconociera, con el colega Schwarz.

Después de haber referido todo esto á su amigo, añadió:

—La vieja me ha dicho que ha enviado una citación al conde, y que ya ha ido á su casa, donde sólo pudo ver á la hija, que por cierto le fué muy simpática. La pobre condesita se asustó mucho, cuando supo el objeto de la visita de la señora. Yo le pregunté á ésta por qué tomaba tan á pecho el cobro de unos miserables miles de florines, cuando por lo que parece cualquiera la tomaría por la vida de un Creso. A lo que me contestó que su marido no se llamaba Cresos sino Cleofas. Por mí, seguramente no perseguiría á esa pobre gente, díjome mi amiga, pero se trata de la fortuna de mi hija. Yo me conereté á estrechar por debajo de la mesa la mano de esa hija; me hallaba completamente conmovido; palabra de honor que mi corazón se encontraba en aquel momento enternecido. Antes de marcharme besé la mano también á la vieja. La joven se llamaba Malinka, un nombre espléndido, aunque feo ó boni-

to el nombre no tenga para mí gran importancia... ¿Por qué estás tan pálido Schwarz?

—No me siento muy bien. Esperadote me he dormido y ahora ya no tengo sueño. Dame una taza de té.

Augustinowicz le echó el té, y después de encender la pipa se metió en la cama.

Schwarz por su parte levantóse, acercó su silla al escritorio, tomó una pluma y comenzó á escribir.

Pero no tardó mucho tiempo en cansarse, dejó la pluma y apoyándose en el respaldo con las manos metidas en los bolsillos dió rienda suelta á sus pensamientos.

Cualquier otro hubiera empezado á fantasear y á fabricar castillos en el aire.

Schwarz por el contrario, pasó revista "in mente" á todos los sucesos ocurridos, pensó en las circunstancias presentes, y decidió lo que había de hacer en lo porvenir.

—Las palabras "Es el joven doctor, papá," le volvían involuntariamente á la memoria.

Ser doctor, una lumbrera de la ciencia, conquistar con el trabajo y con el talento una fortuna y la fama (Schwarz no era aún indiferente á la fama) atraer todas las miradas, conquistar todos los

De improviso Elena se le presentó en el pensamiento.

En el dominio del amor, del sentimiento, la elección no era libre para él, se sentía ligado, ya no podía aspirar á las miradas y á las sonrisas de otras mujeres; no podía ya oír que una dulce voz susurrara: "Es el joven doctor, papá!"

Por primera vez dominó el triste pensamiento de que Elena acabaría por ser para él un embarazo. Quiso poner en claro esto también. Sus respectivas edades no constituían ciertamente un impedimento, porque él tenía veinticuatro años y veintuno Elena.

¿Cuál era pues la profunda, la verdadera razón que le hacía considerar á la joven como un peso para lo porvenir? Su conciencia le dijo que era tan sólo su vanidad.

Conocía á una sola mujer y quería por el contrario conocer á muchas.

Había además otras circunstancias de las cuales no podía él calcular toda la importancia.

Amaba demasiado poco; en el fondo de su sér existía una suma de fuerzas vivas de las que sólo una mínima parte estaban destinadas á Elena.

Tenía él un presentimiento de esas fuerzas y se sentía inquieto.

(Concluirá)

La autoridad del libre voto de la mayoría y con el respeto de los adversarios...

Quiero conservar mi fe en los principios democráticos a que he consagrado mi modesta existencia...

Los liberales elogian mucho esa carta. Y eso que las frases que dejamos subrayadas, quemán.

Pero eso qué importa? Lo esencial es que no haya candidato, porque así queda el partido en libertad para hacer combinaciones.

Recientemente hemos trasladado a estas columnas las quejas de algunos periódicos del interior acerca de la necesidad de brazos para hacer la zafra...

Acercas de este asunto, hoy el más importante, leemos en el último número de El Economista, tratando del informe que el Comité Ejecutivo de inmigración de la Liga Agraria debió haber ya presentado al Gobernador Provisional...

De todas partes de la isla recibimos contestaciones a nuestro cuestionario sobre braceros y todos los datos concurren a hacer creer que la zafra será la mayor que ha tenido Cuba...

Los dos primeros puntos creemos que nos lo aseguran, de una parte, el Gobernador Provisional americano con su distribución de fuerzas cubanas y americanas por la isla...

A la vista tenemos una relación de 52 ingenios que han contestado al referido cuestionario; en éstos declaran sus dueños ó administradores — sumando todos los datos — que hicieron una zafra de 2,304,000 sacos de azúcar...

las 52 que han informado, no nos permitía tener una relación completa. Los datos expuestos demuestran, sin embargo, lo enorme de la zafra próxima...

De esas 52 fincas informantes, dos nos escriben que no necesitan braceros: son los ingenios "San José" y "San Agustín"...

La urgencia de atender a este problema de la inmigración hace necesario recurrir a algo más expedito que encauzar de nuevo la inmigración de España y Canarias...

El precepto debe ser terminante: "Las escuelas mixtas serán desmembradas por mujeres, ó por hombres casados mayores de 45 años, y a condición de que residan con sus familias en el barrio"...

Gravísimos males que hoy no se advierten, que en el futuro se advertirán, serían evitados con este precepto. Es preciso ir reservando a la mujer cubana funciones propias de su aptitud...

Se habla de un próximo viaje del Gobernador Provisional por la Isla: si lo realiza, Mr. Magoon podrá apreciar personalmente la importancia que para Cuba tiene el problema de la inmigración...

Encontramos bueno el arbitrio que propone el colega de buscar brazos en Puerto Rico, donde sobra gente. Pero ¿vendrán? No dificultarán su arribo a estas playas las mismas razones que aleja del campo de Cuba la inmigración española?

La Gaceta Económica recopila en el título de "La Intervención Americana — Cómo piensan algunos escritores sobre el problema nacional de Cuba" lo que sobre el tema eterno han escrito Márquez Sterling, José de Armas, Raimundo Cabrera, Leopoldo Cancio, Juan Sincero, Antonio Escobar y J. N. Aramburu.

Si el colega se propone seguir, trabajo le mandamos porque la cartera es inagotable.

Mister Magoon ya despachó el mandado.

Fué cosa de coser y cantar.

Reuní a los congresistas en Palacio; les recordé, por si lo habían olvidado, la Cartilla, por ellos mismos escrita, desde el 23 de Septiembre de 1905 hasta la llegada de los señores Taft y Bacon, la llamada de los interventores inclusivo; y en seguida les leyó el decreto de disolución, cumpliendo instrucciones de Mr. Roosevelt y de Condillac...

Y de paseo hasta que se cubran las vacantes en Diciembre de 1907, si "los ánimos de los cubanos lo permiten," fecha en que también serán renovados

los senadores electos en 1902 y los Representantes de 1904.

De modo que aun les queda a los liberales un año de abstinencia, suponiendo que antes no se verifiquen las elecciones presidenciales, de lo que no hay indicio.

Pero para abstinencia la que les queda a los moderados.

Porque hasta los bufetes, antes tan florecientes y rozagantes, comienzan a marchitarse y decaer.

Glorias humanas, principio de penas.

ELIXIR DE KOLA FOSFATADO de Arnautó contra la anemia, debilidad, raquitismo, falta de apetito, neurastenia y depresión nerviosa. De venta en la Farmacia Arnautó, Monte 128, y boticas acreditadas.

BATURRILLO

No terminen los señores Superintendentes de Escuelas la comisión que el Gobernador Provisional les ha confiado, de proponer las reformas más urgentes en la legislación de instrucción primaria, sin haberse acordado de los pobres niños campesinos, de las pobres niñas guajiritas, cuya educación, severamente moral, no debemos interrumpir so pretexto de instruirlos.

Hace falta modificar expresamente el último párrafo del artículo 76, Orden 268 que dice: "Las escuelas mixtas podrán ser servidas por hombres ó mujeres, siendo preferibles estas últimas".

El precepto debe ser terminante: "Las escuelas mixtas serán desmembradas por mujeres, ó por hombres casados mayores de 45 años, y a condición de que residan con sus familias en el barrio".

Gravísimos males que hoy no se advierten, que en el futuro se advertirán, serían evitados con este precepto. Es preciso ir reservando a la mujer cubana funciones propias de su aptitud, y cerrando a los hombres las vías del magisterio primario, como de todas aquellas ocupaciones que, por no demandar esfuerzo muscular, pertenecen a la porción más débil de la sociedad.

La mujer no tenga voto, é interín la pasión política sacrifique la sagrada causa de la enseñanza a intereses sectarios, á codicias personalistas, será obra de moral política reducir el número de puestos retribuidos para que los señores electores esperen menos del Comité del Partido y encaminen sus actividades por otras esferas de la vida nacional.

Pero no será ese el mayor bien que se obtendría de la prohibición de emplear jóvenes solteros en las escuelas rurales. He tratado el punto, extensamente, en otras ocasiones, y he tenido el pesar de no haber conseguido siquiera una Circular de los altos Centros, recomendando á las Juntas que hicieran efectiva esa preferencia que casi tiene fuerza de Ley.

Jóvenes imberbes, tenorios de barrio, en toda la fuerza de la vida y los ímpetus todos de la edad, siguen al frente de escuelas mixtas, con mengua de la matrícula y peligro para las buenas costumbres: para eso tienen voto ó van á tenerlo; para eso pronunciaron discursos en el mitin ó rieron en la puerta del Colegio electoral.

Padres celosos del honor propio; madres cuidadas del candor de sus hijas, que no por guajiritas son menos dignas de su amor y de nuestro respeto, optan por dejarlas sin educación, antes que entregarlas a la posibilidad de prematura corrupción.

Diga la orden 368 lo que quiera decir; dispongan lo que gusten las Autoridades, yo, Secretario de Junta, no contraería con mi conciencia la tremenda responsabilidad moral de acusar a un padre que se niegue a enviar a su niña, de 10 a 14 años, allí donde ha de estar en contacto íntimo y frecuente con un joven acaudalado, persuasivo, inteligente y malicioso. Yo, Juez, prevencaría mil veces, antes que pensar a la pobre madre que resista a entregar los encantos de un pedazo de sus entrañas a fáciles seducciones. Juez y Secretario son padres; son justos y son hombres. Por encima del precepto escrito está la ley moral. Por encima de la instrucción, el honor doméstico. El Legislador puede decretar lo injusto y lo perturbador, para sí; para los demás no.

Una criaturita que sucumba en el desamparo de la sociedad, es una maldición para la Ley y una vergüenza para el país. Admitido que toleráramos eso en los días de Mr. Frye. No había bastantes maestros. Era preciso aprovechar lo que viniera. La mujer cubana, cohibida por la costumbre, no enseñada a vivir y a ganarse el pan con el trabajo propio; ayunada de conocimientos pedagógicos, no ofrecía contingente bastante para el desempeño de todas las aulas mixtas y de niñas. Hoy sí; hoy ella ha entrado de lleno por las vías de su rehabilitación. Hay mujeres bastantes para el caso, y por cierto celosas de su deber y amantes del magisterio. Utilícelas en eso, que es labor esencialmente justa y moralizadora. Yo no sé qué podrán enseñar esos maestros mozalbetes, de labores de aguja y obligaciones domésticas, á sus educandas. No me explico qué piensan hacer de las niñas campesinas nuestras Autoridades técnicas, si oradoras de mitin, maestras de equitación ó tiro al blanco, ó galanteadoras de salón: es lo que podrían aprender, fuera de los libros de texto, de sus juveniles profesores. Ellas van á ser esposas y madres de familia; van á necesitar de ciertos trabajos domésticos indispensables; su ternura y su piedad reclaman temprana decidida aplicación a la vida del hogar. Y no creo que obtengan eso de hombres, y de hombres en la época de la vida en que el hogar parece un fastidio y sólo se tienen de la santa virtud de la familia incompletas nociones. Hay que dar á cada edad lo suyo. Cuando apunta el bozo, ciertas austeridades son imposibles. La primavera es la estación del amor. La juventud, la edad de los deseos. No es que nuestros maestros, de 18 á 40 años sean "inmorales: es que son hombres. No es que las guajiritas sean más frágiles que todo el mundo: es que son niñas. En la soledad del aula ¿quién es capaz de adivinar los pensamientos impuros que asoman, las tentaciones que acometen, la escena que surge, el deslize que pasa, lo que hablan los ojos, lo que palpan los dedos, lo que concibe la imaginación y lo que puede realizar la oportunidad? Cuando el erotismo llega, el pudor huye. Castísimas ignorancias heridas, pueden ser aborrecibles vicios, ó, cuando menos, dolorosas debilidades. Una flor que se aja, es un perfume que se evapora. Una desnudez que asoma, es una ilusión que se esfuma. Harta podredumbre moral hay ya en el seno de las altas clases sociales; dejemos sus candideces á las humildes. Ya que no componemos los caminos vecinales por donde el guajiro acarrea los frutos de su trabajo personal, no descompongamos también la dulce fe de su vida doméstica, por donde busca paz y consuelo, mirando al porvenir, su alma de padre. Y si en otros países se usa que niños y niñas que ya piensan y aman, que ya conocen el secreto de los sexos, siquiera de oídas, pasen juntos las largas horas del día y de la noche, vaguen por los caminos, retocen como gatitos y se arrullen con palomas, bajo la dirección de un hombre en edad de apetitos y con fuerza de pasiones ¡allá ellos con su moral, allá con sus costumbres y con su noción extraña del pudor y de la inocencia! Nuestros hábitos son otros; el concepto de nuestra moral es muy diferente. ¡No perdamos también eso, después de haber perdido tanto... tanto...

El Comité Ejecutivo de Inmigración de la Liga Agraria entiende que es indispensable estimular la inmigración en Europa y Canarias, lo cual puede conseguirse por medio de propaganda ad-hoc, ó celebrando conciertos con las Compañías de Navegación, ó dando instrucciones á los Cónsules cubanos sobre la base de facilitar el pasaje á familias y braceros que reúnan condiciones adecuadas: salud, buenas referencias como agricultores, que no sean mayores de cuarenta y cinco años y que en cada familia venga, por lo menos, un hijo.

El Comité propone que, á la vez, se traigan braceros de la Isla de Puerto Rico, prácticos en los trabajos de ingenios de azúcar, vegas de tabacos y ganaderías, para lo cual se destine del crédito especial la cantidad necesaria para pagarles el pasaje. También se estima necesario la reorganización de los servicios del Departamento de Inmigración en Tricornia sobre las siguientes bases, entre otras: Construir en el muelle aquel un tinglado en donde se practiquen las diligencias de inspección de inmigrantes al amparo del sol y de las lluvias, hasta que puedan subir á la Estación. Separar las familias de los braceros, atendiendo á aquellas por mujeres y colocando entre los braceros á los niños de más de catorce años, sirviendo á las familias mujeres en lugar de varones á fin de evitar las incomodidades á que se presta la proximidad de sexos en aquella Estación, actualmente convertida en almacén de gentes como si fuera un depósito de ganados. No obligar á ningún inmigrante á prestar servicios en la Estación; y en caso de que se les utilice retribuirlos como á cualquier otro empleado, según la tarifa de jornales que rija. Procurar que las Sociedades Regionales y Centro de Dependientes establezcan por turno una representación en el Departamento por medio de Vocales nombrados que tengan acceso en la Estación, para oír las quejas ó pretensiones de los inmigrantes, además de los agentes delegados que actualmente tienen. El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

LA LIGA AGRARIA EN PALACIO

Los señores D. Rafael Fernández de Castro, D. Luis V. de Abad y don Manuel Otaduy, Presidente y Vocales respectivamente del Comité Ejecutivo de Inmigración de la Liga Agraria, estuvieron ayer á medio día en Palacio á conferenciar con el Sr. Gobernador Provisional sobre algunas reformas necesarias en Tricornia para el mejor servicio de inmigración y la necesidad de poner en vigor la Ley de Inmigración aprobada en Julio de 1905.

El Comité Ejecutivo de Inmigración de la Liga entiende que es indispensable estimular la inmigración en Europa y Canarias, lo cual puede conseguirse por medio de propaganda ad-hoc, ó celebrando conciertos con las Compañías de Navegación, ó dando instrucciones á los Cónsules cubanos sobre la base de facilitar el pasaje á familias y braceros que reúnan condiciones adecuadas: salud, buenas referencias como agricultores, que no sean mayores de cuarenta y cinco años y que en cada familia venga, por lo menos, un hijo.

El Comité propone que, á la vez, se traigan braceros de la Isla de Puerto Rico, prácticos en los trabajos de ingenios de azúcar, vegas de tabacos y ganaderías, para lo cual se destine del crédito especial la cantidad necesaria para pagarles el pasaje. También se estima necesario la reorganización de los servicios del Departamento de Inmigración en Tricornia sobre las siguientes bases, entre otras: Construir en el muelle aquel un tinglado en donde se practiquen las diligencias de inspección de inmigrantes al amparo del sol y de las lluvias, hasta que puedan subir á la Estación. Separar las familias de los braceros, atendiendo á aquellas por mujeres y colocando entre los braceros á los niños de más de catorce años, sirviendo á las familias mujeres en lugar de varones á fin de evitar las incomodidades á que se presta la proximidad de sexos en aquella Estación, actualmente convertida en almacén de gentes como si fuera un depósito de ganados. No obligar á ningún inmigrante á prestar servicios en la Estación; y en caso de que se les utilice retribuirlos como á cualquier otro empleado, según la tarifa de jornales que rija. Procurar que las Sociedades Regionales y Centro de Dependientes establezcan por turno una representación en el Departamento por medio de Vocales nombrados que tengan acceso en la Estación, para oír las quejas ó pretensiones de los inmigrantes, además de los agentes delegados que actualmente tienen. El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

El Comité, de acuerdo con la Liga, ha designado al Sr. Luis V. de Abad, director de "El Economista", para que represente cerca del Gobierno á la Liga Agraria, en todos los asuntos relativos á este importante servicio.

el 29 de Noviembre último, al discutir el presupuesto del presente ejercicio, fijó la cuota de 50 pesos á los juegos de dominó y la de 200 á las posadas, sin que para acordar tan exagerado aumento exista principio alguno racional y justo que lo aconseje ó justifique, dada la visible molestia de los giros que tan atrozmente han sido recargados.

Es bien sensible, que en trabajos de esta índole no haya tenido en cuenta el Consistorio que las alteraciones de cuotas que han de regir en un período económico, deben darse á la publicidad antes de que termine el ejercicio anterior, á fin de que, al ser conocidas y apreciadas por los contribuyentes, puedan éstos resolver lo que más convenga á sus intereses, y que por olvidar tan rudimentarios principios sorprenda el de los comerciantes al finalizar el quinto mes del año diciéndoles poco más ó menos: "¡Ustedes, los que por patente de dominó abonaron el año pasado diez pesos, más tres de recargo provincial, satisfarán en éste sesenta y cinco, y á los que pagaron por concepto de posadas 78, se les aumenta hasta 260 pesos moneda oficial. Las razones de orden legal y principios de elemental justicia que amparan, en este caso, á las clases perjudicadas, son de tal naturaleza, que por sí solas bastan para condenar el irregular procedimiento que contra las mismas sigue el Ayuntamiento al imponerles cuotas contributivas tan elevadas como injustas. Si cuando en la última decena de Mayo y primera de Junio en que se discutía el presupuesto de este año, hubiese el Consistorio habanero, de aquella época, introducido en las tarifas de ingresos los aumentos que el actual ha fijado á los juegos de dominó y posadas, es bien seguro que antes de que comenzara Julio, habrían entregado sus dueños las licencias de tales industrias, ante la imposibilidad material de satisfacer unas cuotas tan excesivamente crecidas; pero como la alteración que se protesta, ha sido hecha por los señores Concejales á mediados del ejercicio, los industriales á quienes afecta, se ven cogidos en las horas caudinas del acuerdo que les señala una tributación monstruosa y la Orden Militar número 254 que su artículo 19 fija el pago adelantado y por anualidades al referirse á esta clase de impuestos. Salta á la vista de que en los trabajos de preparación presentados por la Ponencia, no ha entrado para nada el acertado estudio y detenido examen de los ramos del comercio, á los que tan despiadadamente han recargado y que sólo ha tenido en cuenta el falso concepto que le merezcan y que seguramente consiste en suponer que las posadas son antros de inmundicia que deben suprimirse y los juegos de dominó, pasatiempos inculcos y de feo gusto que no merecen protección, sino antes bien elevar su tributación para que forzosamente desaparezcan. Si el señor Ponente, primero y el Ce, bildo después, se hubiesen fijado de que en las posadas se cumplen al pie de la letra las disposiciones que les concierne, y que á los juegos de dominó acude por regla general, el elemento obrero y capas trabajadoras de nuestra población, una vez que han terminado las labores del día y que en los cafés donde se permite este pasatiempo no se cobra á los que se sientan cantidad alguna por derechos de juego como sucede con el billar ó otros similares, se habrían dado cuenta de que no solamente era improcedente la subida, sino que en buena lógica debía suprimirse la tributación de diez pesos que hoy satisfacen, ya que en estabilidad y funcionamiento es el mismo del que existía en los tiempos en que la Ley no les fijaba impuesto alguno. Es verdad que por ministerio de la Ley, los Ayuntamientos pueden regular

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gaudul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENENDENTES, ESPLESE EN LA SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc., etc. y en todas las enfermedades provocadas de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

EL VINO DE PEPTO A, HIERRO, de Carlos Erba QUINA Y ESTRIGNINA es un constituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

El Dr. Constantino de Horta y Pardo, me obsequia con un ejemplar de su "Tratado Universal de Teneduría de Libros", tercera edición, corregida y ampliada.

Y a he tenido el gusto, otra vez, de enviar mis plácemes al autor por ese bello libro, premiado en varias Exposiciones Internacionales por su excelente método, su claridad de expresión y su exactitud. En su género es una gran obra. Poco tendrá que envidiar á las mejores. Ninguna otra de tan fácil adaptación á nuestro pequeño mundo mercantil. La recomiendo con toda sinceridad. J. N. ARAMBURU

VERDADEROS PLATINOS Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa. Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre, con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que agitearse si se acude á tiempo al Herpico de Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpico de Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la cocección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

La Reunión, Vda. de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 33 y 35, Agentes especiales.

EL VINO DE PEPTO A, HIERRO, de Carlos Erba QUINA Y ESTRIGNINA es un constituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

ALELUYAS Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO de SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

ENFERMEADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VESIGA, y finalmente, sin ser una penosa, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas emendia copita de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. 1 De

HOURCADE CREWS Y COMP. APARTADO 786 MURALLA 39 TELEFONO 931 ALMACEN DE EFECTOS PARA IMPRENTAS Depósito de tipos de todas clases, de cuerpo, obra y remiendos con todos los accesorios. MAQUINARIA Prensas de mano, de pedal y rotativas. Nuevas y de poco uso. Cuchillas. Máquinas de coser y de perforar y de numerar. Cajas, chivaletes, estantes, etc., etc. TINTA DE TODOS COLORES Y PASTA PARA RODILLOS Hacemos presupuestos y nos encargamos de montar talleres para periódicos y para toda clase de obras. Compramos, vendemos y cambiamos imprentas de uso. La casa mejor surtida en papeles de todas clases y efectos de escritorio. Sellos de goma, fechadores y numeradores de metal. Hourcade Crews y Cp., Muralla 39



# MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

XII  
EN MADRID

(Continúa)

Noviembre 8 de 1906.  
Don José

En Madrid hay muchos José, muchos Pepes y Pepitos; pero no hay más que un "don José", y este don José no es otro que el gran Echeagaray. A Moret, Maura, Salmerón, Canalejas y mil más se los conoce por su apellido y por él se les llama: a Echeagaray se le conoce por "Don José". A la manera de aquel marino de la zuzuela "Marina", que al traer una carta a la protagonista de la popular obra de Arrieta y Camprodón, preguntándole de quién procedía, contestaba "de mi capitán", porque creía que tratándose de capitanes de buques no podía haber más que uno, el suyo, el de la "Jmena", así opinan todos que no hay más que un "don José", y este don José, es el bondadoso sabio, de todos querido y admirado, que cultiva las letras donosamente, que cautiva hablando y engendra el respeto y la admiración con su persona, y cuyas "Crónicas Científicas", esperan siempre con legítima ansiedad los lectores del DIARIO DE LA MARINA.

Ya dije a ustedes que no había podido saludar en nombre de nuestro periódico, al perseverante e incansable cultivador de la ciencia, porque había marchado a Suiza, acompañado de uno de sus hijos, a consultar con un especialista en dolencias de los ojos, así respecto de él como de su hijo. Era ese especialista el doctor Dufour. Pues bien: don José regresó anoche de su viaje, altamente disgustado y descorazonado, porque ha hecho un viaje a China, como dicen los franceses y recibido un desengaño. En el salón del teatro Español me refirió, hace pocos momentos, esa historia. María Guerrero, que tiene por el gran dramaturgo filial adoración; y como aparte del interés que tiene para los admiradores del autor del "Gran Galeoto" de lo ocurrido, puede servir de grata enseñanza para los que se ilusionan con representaciones lejanas, que no siempre, vistas de cerca, tienen las proporciones que les da el bombo, quiero referirlo.

Llegó el señor Echeagaray con su hijo a Suiza, fué a casa del doctor Dufour, y éste le hizo un ligero reconocimiento, y pretextando que iba en busca de algún instrumento, salió a la calle y lo tuvo esperando cerca de una hora. Regresó, y le dijo, que en efecto, sería necesario operarlo dentro de dos ó tres meses; pero que debía ir a casa de otro oculista, cuyas señas le dió al cochero, para que éste a su vez diagnosticase. Llegaron, pues, a casa del nuevo facultativo, y éste, también, con ligerísimo reconocimiento, le dijo que se imponía la operación inmediata, y que debían de allí pasar a la Clínica a esperar el día en que se efectuase.

La diversidad de pareceres, entre los dos facultativos de la vista, no satisfizo a don José, y sin más explicaciones, salió resuelto a regresar a Madrid, tomó los billetes y marchó a esperar la hora en su hotel, a donde no tardó en llegar el doctor Dufour, diciéndole que había rectificado su juicio y creía necesaria su operación inmediata. No contestó a sus palabras nuestro sabio corresponsal, sino que le remitió a su hijo el cual, impresionado con aquellas vacilaciones de la

ciencia, con aquel repentino cambio de opinión, cuando había visto que el examen primero fué superficial, y que no habían esas rectificaciones tan pronto le expuso el propósito inquebrantable de regresar a España.

Y aquí están desde ayer, "con una esperanza" menos y un desengaño más. Dios quiera que aquí puedan encontrar lo que necesitan para tranquilidad propia y para satisfacción de cuantos queremos y admiramos a don José.

José E. Triay.

## PIEDRAS PRECIOSAS

Pensamientos

Burlarse de la virtud es mucho más criminal que perseguirla; la persecución la dá esplendor, la sombra la mata.

Todas las virtudes se eslabonan y compadecen; no así todos los vicios. Esto prueba que hemos sido formados para la virtud.

Habrán en toda sociedad más dolores domésticos a medida que haya más placeres públicos. En otro tiempo había menos placeres y más felicidades.

Los judíos son una medalla depositada en los archivos del mundo, para consagrar las verdades que niegan.

La educación es un seguro para la vida, y un pasaporte para la eternidad.

La duda es un mar agitado cuyo único puerto es la Religión.

Dejarse gobernar por una mujer, arguye en un hombre flaqueza de corazón, y debilidad de entendimiento; el dejarse gobernar por un hombre, los hombres de juicios toman consejo de todo el mundo, y no son gobernados por nadie; los necios no se aconsejan temiendo dar a entender que se les gobierna.

El primer paso en el bien es conocer que se obra mal.

Pensad de dónde venís, dónde estáis, a dónde iréis. Hoy es el tiempo, mañana la eternidad.

El hombre más grande, es el señor de sí mismo.

Aparisi.

## A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos a precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

## UN OBISPO GRIEGO

Se encuentra en Santiago de Cuba el señor Cirilo Mogalgal, Obispo griego de Thtló de Turzul y de El Becaa.

El distinguido Inmeped de Santiago, cuya habitual residencia es el Líbano, Siria, hace tres años se encuentra viajando por el mundo.

Ha recorrido la Océania y la América del Sur, algunas de cuyas repúblicas acaba de visitar, saliendo de Colón últimamente con escala en Kingston, la capital de la isla de Jamaica y llegando a Santiago donde existe una laboriosa y crecida colonia siríaca.

El Obispo Mogalgal se hospeda en el Palacio Arzobispal, en cuyo edificio ha sido invitado a residir por Monseñor Barnada, Arzobispo de aquella Archidiócesis.

## LOS FERROCARRILES UNIDOS

### IMPORTANTES PROYECTOS

La poderosa compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, que como saben nuestros lectores se ha fusionado con la de Cárdenas y Júcaro y Matanzas y Sabana, tiene en proyecto importantes reformas y mejoras en sus servicios; algunas de las cuales no tardarán en implantarse.

En los terrenos de Villanueva se construirá una amplia y moderna estación, desapareciendo de la vista los almacenes y el patio que tan feo aspecto ofrecen a la ciudad.

Se construirá una doble vía por la calle de la Zanja, en vez de la sencilla que actualmente está en uso. Esa doble vía será elevada a la altura de un primer piso y comenzará cerca de la loma de Monserrate, propiedad de la Asociación Catalana, entre el Cerro y Carlos III.

Ese tramo elevado cruzará por ese paseo y siguiendo el mismo trayecto que la vía actual, irá a terminar a la nueva estación que se construirá en la esquina de Prado y San José. En tales proyectos se gastarán \$5,000,000, de los cuales cerca de cuatro se invertirán en el nuevo edificio, que será suntuoso.

La fachada principal de la estación corresponderá a la calle de Prado, a todo lo largo de la doble manzana que hoy forma el patio de la estación. Las laterales estarán hacia Dragones y San José, quedando el costado de Industria destinado a patio para depósito de carros de carga.

El edificio constará de tres pisos construidos de concreto sobre una armazón de acero. Todos los materiales vendrán de los Estados Unidos, pues la edificación está a cargo de una casa de las más importantes de Nueva York.

El segundo piso estará destinado a andén, pues a ese nivel irá a parar la vía elevada. Además del andén habrá allí amplios salones de espera para el pasaje, restaurant y otras comodidades. El tercer piso lo ocuparán las oficinas de la Compañía, que hoy se encuentran en edificio aparte y el bajo los depósitos de cargas y la parte que la empresa no necesita, se alquilará a particulares para oficinas y tiendas.

El edificio tendrá cerca de la esquina de Prado, una puerta para carruajes, de manera que los viajeros puedan ir hasta el centro de la estación en coches.

La Compañía se propone establecer sus talleres de reparaciones con todos los adelantos modernos. Las maquinarias en su mayor parte ya se han encargado a los Estados Unidos y el resto a Inglaterra. Se han presupuesto los gastos en \$1,000,000 y es probable que se establezcan en Matanzas, donde la empresa posee la mejor de sus estaciones. Los talleres de la Ciénaga, en esta capital, y los de la antigua empresa de Cárdenas y Júcaro, continuarán, pero solo para reparaciones y trabajos en pequeña escala.

También el material rodante será de lo más moderno. Actualmente hay encargadas a los Estados Unidos diez y seis locomotoras de las cuales una es "American" y las otras Baldwin. A Bélgica se ha ordenado la construcción de 300 carros de acero para carga. De éstos actualmente la Compañía posee 5,000 y 200 locomotoras.

El ferrocarril de Marianao ha sido arrendado por los Unidos, por un plazo de cien años, que se empezaron a contar desde el pasado, y su vía se ha prolongado diez millas más allá de la estación de Samá, llegando por lo tanto a los campos de piñas de Hoyo Colorado.

Hay la intención de prolongar también el ramal de Guanajay hasta Cabañas y Bahía Honda, en unas treinta y cinco millas, habiéndose ya desposita-

do la fianza correspondiente, para garantizar esta obra. Existe también el proyecto de prolongar la vía hasta Cienfuegos, por el Sur.

En el trayecto de Cárdenas a Coliseo, se hará un corte que economizará un tramo de catorce millas, pues evitará hacer un codo yendo hasta Joveflanos, como actualmente se hace, utilizando las vías de Cárdenas y Júcaro y la de los Unidos.

La refundición de las tres compañías ha dado lugar a que en varias localidades, la empresa posea más de una estación y esto ahora motiva que una de ellas sea abandonada. Así pues en Guareires se utilizará la antigua del Ferrocarril de Matanzas, pero sus patios, por estar próximos se unirán. En Manguito se aprovechará la de los Unidos y en Colón, también, donde se harán grandes reformas en la vía. La de Matanzas será la usada en Navajas así como en Guanábana, ocurriendo por lo tanto la economía de seis estaciones pues la de Sabanailla en la ciudad de Matanzas, es la destinada a talleres.

El servicio de trenes se acondicionará de manera que proporcione verdadera comodidad al público, modificándose algunos itinerarios; así pues, el tren de la mañana que sale de Villanueva, llegará hasta Colón, sin que haya necesidad de cambio alguno. El de medio día llegará hasta Venero, al final de la antigua línea de Matanzas, cerca de Rodas.

El tren de la mañana de Regla, no hará parada en Matanzas, pero seguirá al Sur de esa provincia hasta Unión de Reyes ó Alacranes, conectando en Unión con el tren que sale de Villanueva temprano.

El tren de Cárdenas a Navajas, no hará cambio alguno y tendrá conexión con los que salgan de Villanueva y Regla. Estas modificaciones no acortan las distancias pero evitan las molestias consiguientes a los cambios de trenes.

En las cercanías del Roque, donde frecuentemente hay inundaciones que impiden el tráfico, por cubrir la vía más de quince pies de agua, los ingenieros de la Compañía han hecho un estudio para obviar ese inconveniente, así como para evitar el ir por toda la línea de Cárdenas en la época de las aguas. Es probable que la Compañía tenga que elevar algo su vía en una extensión de dos kilómetros y hacer el terraplén sobre una arquería de cemento para evitar la presión del agua en las crecidas.

Ese estudio se ha hecho recientemente y la mayor parte lo ha sido en botes. Un trabajo parecido al del Roque es preciso hacer entre el Rincón y Aguada del Cura, donde son frecuentes las inundaciones que cubren la vía e impiden el tráfico.

La Compañía actualmente tiene un auto-motor haciendo viajes entre Güines, Madruga y Empalme. Estos auto-motores tienen expansión para pasaje, carga y correspondencia. Dos más han sido encargados para el servicio entre San Felipe y Batabanó.

El Comité Directivo de los Ferrocarriles Unidos radica en Londres, y lo forman los señores Emmanuel M. Underdown, Presidente; Sir Henry Mather Jackson, Harrison Hodgson, Hon. Arthur Crichton, Marqués del Solar, Juan Argüelles y Tirso Mesa. El Comité de la Habana los señores Luciano Ruiz, Presidente; José María Montalván, Francisco de la Cerra, Arturo Amblard y Roberto Orr.

Los jefes locales, son: Mr. Lean Orr, Administrador General; B. G. Henderson, Intendente de tráfico; Charles Thornton, Superintendente de tracción; Philip Hammond, Ingeniero Jefe; T. P. Mason, Contador y A. E. W. Gibbs, Ecnomo.

## LA GANCION DE LAS GOTAS

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaduras del granito en guirnalda de lágrimas? Cantan y dicen: Somos pequeñas, nada valemus; no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor; pero cayendo una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos a destruir la roca... ¡Somos la Constancia!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua que, formadas en arco majestuoso, acarician con sonrisas de mil colores a la tierra estremecida y aterrorizada por la tormenta? Cantan y dicen: Somos pequeñas; nadie nos teme... Pero, al hallarnos a su paso, el rayo de sol blanco, incoloro que arrastra a través de los espacios su monótona marcha, desdobra en nuestro seno sus tesoros, espárcese sus colores, y derrama entre las ondas diáfanas del verano aéreo, fantástica guirnalda de deslumbrante pedrería... ¡Somos el Genio!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua agitándose con danza desenfrenada y loca en el seno de hirviente caldera, al chocar violentas contra las paredes de su cárcel metálica? Cantan y dicen: Somos pequeñas... Pero animadas por esta extraña fiebre que nos impulsa, suprimiremos para el hombre el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perforará los montes; con nuestro esfuerzo salvará los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera brisa... y prestaremos alas a su cuerpo, y potencia invencible a su trabajo, y luz a sus tinieblas... ¡Somos la Fuerza!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al descender, soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas, del lecho del río, al elevarse sobre las olas del mar en tromba asoladora? Cantan y dicen: Somos pequeñas... y si una a una desapareciéramos absorbidas por un rayo de sol ó un grano de arena, juntas todas cerramos el florido valle, y anegamos la tranquila aldea, y anonadamos, al destruir las obras todas de sus manos, la soberbia del hombre que creyó imponérsenos... ¡Somos la Unión!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita? Cantan y dicen: Somos pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible, formamos el artístico colgante, el racimo de perlas, la afilada aguja de alabastro, y decoramos con riquísimo arabesco de irisados cristales, las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra edificaron las hadas... ¡Somos el Arte!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al deslizarse temblorosas en olas de ternura, de dolor ó de angustia, por las mejillas de la humanidad que siente? Estas no cantan, callan; pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuente é incomprendido lenguaje: ¡Somos el Alma!

G. Martín Sierra

## LA VIDA ESPAÑOLA

VIDA GUIPUZCOANA

II

El trabajo es como una sorda lucha en Guipúzcoa, es como una conquista; la conquista de la independencia, lo más amado por el vasco. Por eso el feliz entre los labriegos es aquel que es dueño de su corto predio y de su casa, y por eso las leyes forales eran duras y severas en este punto, y no permitían que una hacienda labrante pasase a manos que no fueran de directo parentesco, para que no huyese la casa, la autonomía del "home" tan amada y tan trabajada; por eso al arrendatario se le permite que arregle las tierras prestadas a su labor, y que las legue

No hay un solo médico que no recomiende la Emulsión de Scott como el mejor reconstituyente. "Certifico que he usado y continuo usando la Emulsión de Scott como un excelente reconstituyente, y siempre he obtenido los mejores resultados." Dr. Guillermo Walling—Especialista en enfermedades de niños.—Habana.

a sus hijos y sus nietos; por eso el anciano labrador, cuando ya no puede cuidar de la tierra, es sustituido rigurosamente por el hijo, que entra a conservar la hacienda libre y ciosa en la herencia, sino que pasa al primogénito, quien abona a sus hermanos la parte correlativa en dinero ó en ganado, de una vez ó a plazos largos.

Y ¿qué sería de aquel pueblo sin esa obsesión de la laboriosidad? Su bienestar, su tranquilo aspecto, aun su abundancia, son debidos a esa dura conquista de la independencia, a esa fervoroso énto del trabajo. Ninguna familia guipuzcoana, en la ciudad como en el campo, se resigna a un solo sueldo ó jornal. En el campo, si viven varios hijos mozos, la familia se fracciona a la caza del jornal, y entre hombres y mujeres—porque en lo tocante a sudar, no vales all sexes—labran la tierra, cuidan del hogar, venden en el mercado, trabajan en las canteras ó en las fábricas ó en la carretería, pero sin abandonarse por entero a una profesión única; es como una red de oficios y menesteres que cubre la brevedad provincial, y en cuya red van a la heredad, cogen sus layas y remueven la tierra emparejados, ambos por igual.

Y cuando en la casa labradora sobra gente y en el lugar no hay formas de trabajo, ó cuando la tendencia de raza, de campar y correr suerte, mueve a los individuos, entonces las mujeres mozas se marchan al servicio doméstico, los hombres van a la ciudad ó emigran a América. Pero no emigran al montón, pues esto se lo impide su carácter individualista, y porque no hay en el país crisis pauperista, sino uno a uno, en una lenta y segura emigración, que llena de nombres vascos los primeros lugares de la política y del comercio americanos.

Pero hay quien les niega a aquellos hombres fuerza imaginativa y afán de ensueño; créese generalmente que sólo son dados a empresas prácticas; yo me atrevo a calificar al vasco intimamente soñador. El guipuzcoano bebe mucho, fuerza será declararlo. Yo veo que bebe por deseo de soñar, y es que la aspiración vaga de su espíritu no sabe concretar su ensueño en una canción, en un espectáculo, en un amor, como otros hombres meridionales, y usa el alcohol como medio de soñar. Así es allí corriente el holgorio a solas, de hombres nada más, cosa inconcebible en otras regiones. En esos holgorios no interviene la mujer. El hombre bebe, en las tardes lluviosas y abrumadas, hundido en el sótano de una sidrería, ó en uno de aquellos típicos bodogones; habla y chanea al principio, pero bebe más cada vez, poseído de un ansia inexpressable; hasta que por fin recurre al canto, y ya entonces está en su actividad soñadora. En su canto no tiene valor la letra; la letra de los zorrikos, por lo regular, carece de gran interés. Pero su alma se refugia en la música, que vuela más, que sugiere más indecisas cosas; y esa música adquiere variados matices, y unas veces es de entonación tierna, otras veces es entusiástica, otras veces heroica; y la música le lleva, con una angustia de huida, a salvar las montañas de su lugar y a anegarse en la visión de las llanuras remotas y de la mar. En esas embriagueces de invierno ¡cuántos viajes pintorescos se concretan! De ellas nacen, seguramente, las emigraciones que buscan la Pampa, con esa ansia de horizonte, que tortura a los soñadores de la montaña. Por eso allí es el canto de moda aquel que inevitablemente surge de todo desenfreno dominical, y que dice:

Boga, boga, marínelak;  
juañbiardegu urrutirá...  
(Bogad, bogad, marineros;  
tenemos que marchar muy lejos...)

Para expresar con amplitud la característica de la vida guipuzcoana, yo mencionaría con profundo respeto a la mujer de Guipúzcoa. A esa mujer sin igual, admirable compuesto de las con-

**ASMA • OPRESION**  
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMALTY & Co son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçion.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**VERMIFUGO DE B. A. FARNSTOCK**  
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS; CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD  
LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARI Y EN EL ANO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC.  
CUIDADO CON LOS SUBSTITUTOS, ACEPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR  
B. A. FARNSTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

**GRANDE**  
Inyección "C" grande.  
Cura de 1 a 3 días la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Garantizada no causar Estreñecimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de consulta. De venta en todas las farmacias. Preparado únicamente por THE EVANGELICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

**LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA**  
se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.  
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

**DR. GALVEZ GUILLEM.**  
Impotencia.- Pérdida seminal.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.  
Consultas de 11 a 1 y de 7 a 1.  
419 HABANA 49

**CARNE FRESCA DEL NORTE**  
Carne de Vaca, Cañada, Palomilla y Filete, Costilla, Ríñonada y Filete, Pierna y Boleche, Costillas de Certero, Pierna preparada para asar, PAVOS Y POLLOS.  
L. A. FROHOCK, Empedrado 30 y 32, Teléfono 681.  
Cta. 2363 26-2 Dbr. 1733 6-8

**NUOVA INDUSTRIA CUBANA ALFARERIA CERAMICA**  
Objetos de arte! Gran novedad! para adornos de sala, macetas, columnas, jarrones, etc. Precio: de 4 a 6 pesos pieza. Se componen: tazas en objetos de loza, porcelana y barro, Manrique 144, Habana.

**Venció la Ciencia**  
POR HABER ENCONTRADO EL REMEDIO SEGURO PARA CURAR LA TUBERCULOSIS VI-NU-RE, NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO EN NÁPOLES.  
**VI-NU-RE**  
(VIDA) (NUEVA) (RENACE)  
PARA CURAR LA TISIS-TUBERCULOSIS  
TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad  
Como prueba de esto, se devuelve el importe de este Medicamento si a la mitad de un frasco no da alivio al enfermo de Tuberculosis.  
Depósito General: Droguería y Farmacia de Sarrá, Johnson y J. E. Puig.  
La inspección científica por el Dr. J. E. Puig.  
c2346 alt 1 D

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**JARABE POLIFORMIATADO**  
Del Dr. CHAPPELLE  
Heróico ertimulante, asociado al Glicógeno y a las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio.  
Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Grippe, Diábetes, Albuminuria.  
Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**50 AÑOS**  
de constante éxito han dado justo renombre a este medicamento.  
Con su uso se expulsan las LOMBRICES sin riesgos de ninguna clase y es fácil de tomar por los niños.  
DE VENTA: EN TODAS LAS BOTICAS.  
17610 alt 12-4 D

**POLVOS ANTIHELMINTICOS DE HERNANDEZ**  
Remedio eficaz para las Lombrices en las infancias y adultos  
Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUT, farmacéutico (NÚMERO SUICORDE HERNANDEZ) HABANA.







# NOVELAS CORTAS.

## Los cometas.

I  
Aquel pueblecito de Castilla, lo formaban unas cuantas casuchas pardas que en torno de la iglesia, de color terroso también, parecían, vistas de lejos, polluelos madrosos cobijándose junto a la gallina.

Rodeaban el pueblo campos sin árboles, pardos también durante el invierno, verdes en primavera, dorados en estío; tierras de pan llevar limitadas solo por montecillos de peñas áridas; al pie de las cuales, indicando la proximidad de las únicas aguas que corrían por aquellos contornos, se levantaban unos cuantos álamos copudos y frescos, como si con su hermosura quisieran probar a los lugareños lo fácil que les habría sido rodearse de vegetación lozana, útil para los campos y provechosa para la vida de sus moradores.

Todos ellos vivían de la agricultura; en el pueblo había solo un comerciante.

Era catalán y se llamaba Jaime. Con el espíritu industrial propio de su país, comprendió, sin duda, que allí había negocio el primero que vendiese algo de lo mucho que en el pueblo se necesitaba, y puso una tienda muy modesta, casi pobre, en el sitio más céntrico, junto a la iglesia, por donde forzosamente pasaban todos los lugareños. Llegó su comercio de baratijas, y en poco tiempo vendió tanto y de tal modo, que llegó a ser uno de los vecinos mejor acomodados.

Honrado, laborioso, formal en sus

tratos, aunque por su carácter poco dulce, tardó en conquistar el afecto de los lugareños, logró al fin hacerse querer y le apreciaron todos. Unicamente lamentaban que por tenacidad inexplicable no quisiera aprender la lengua castellana y continuase hablando lo mismo que su familia, compuesta de la mujer y dos hijos de pocos años.

El alcalde del pueblo, hombre de regular cultura, de jovial carácter y ameno trato, era quien con más frecuencia acudía al comercio, formando con algunos otros vecinos tertulia, donde pasaban algunos ratos de la tarde.

—Amigo Monserrat—decía al comerciante, cuando éste tomaba parte en la conversación general—mientras no se empeñe usted en no hablar con nosotros, es difícil que podamos entendernos.

—Pues hablen ustedes como yo!—exclamaba Jaime.

—No le falta razón—decía entonces el alcalde, armonizado siempre; y no estaría de más que conociéramos, por lo menos para entenderlos, estas lenguas hermanas de nuestra lengua madre.

Los chibuelos del comerciante que eran dos, hablaban lo mismo que sus padres, y como los del pueblo no los entendían, acabaron por aislarse de los demás y jugar solos, mirando de lejos a los que se recreaban gritando y corriendo juntos, con esa alborotadora alegría de la niñez.

(Concluirá)

No ha muchos años era considerado el piano como un mueble de lujo por la mayoría; hoy, es una necesidad en todo hogar refinado.

## Los PIANOS "GORS & KALLMANN",

SON EL DELEITE DE CIENTOS DE FAMILIAS QUE ACTUALMENTE LOS USAN EN CUBA. Su precio será una agradable sorpresa para Vd.; los términos de pago, son excepcionalmente fáciles.

José Giralt. O'Reilly 61. Habana.

SE SOLICITA EN LA AVENIDA ESTRADA PALMA, nom. 55, una buena materosera para un niño de año y medio; ha de traer recomendaciones de las casas donde haya trabajado. Informar en la oficina 28, o en la Avenida número 55, Jesús del Monte. 17438 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que traiga buenas referencias. Salud 55. 17447 4-30

CRIBADO DE MANO se solicita uno que sepa su obligación, si no tiene recomendación de buena casa que no se presente. Reina 91 de 9 a doce. 1944 4-30

EN VILLERIAS 77, de 3 a 4 el Licenciado Adolfo Nández Villaverde, se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales en la Habana y en el interior de la isla. El mismo Licenciado tiene orden de vender un magnífico coche, bien situado. 17448 4-30

ROQUE GALLEGU. — Fácil y necesario 100 trabajadores para tumba y alba, 72 criados, y 12 cocineras, y manejadoras, 24 criados, 4 cocineros, 12 reparadores, 2 sacas y 2 carpinteros y ordenado. Empaquetado 20. Teléfono 486. Apartado número 962. 17449 4-30

COCINERA. — EN REINA 91, se solicita una buena que sea repostera, si no tiene buena recomendación que no se presente, de 9 a 12. 17445 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TRABAJO GENERAL DE UNA CASA PARTICULAR de corta familia, en Habana núm. 8. 17450 4-30

SE SOLICITA, en segundo piso frente al Malecón, seis cuartos para escritorios. Dirigirse por escrito al Apartado 844. 17451 7-30

UNA CRIADERA RECÓN llegada de España, de 3 meses de parida, con buena abundante leche, garantizada por médicos deseca colócarse a leche entera. Tiene queja la garantía. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 de Suárez 105. 17452 4-30

SE SOLICITA EN NEPTUNO 17 años, una buena cocinera buena para matrimonio sin niños. 17453 4-30

POS CRIADOS y un criado de manos se solicitan en los Cuencados de Mariano, General Lec 25. No se quieren recién llegados; si son buenos y saben su obligación se les dará un buen sueldo. 17454 4-30

JOVEN PENINSULAR muy practico en contabilidad desea colocación en carpeta, sin ninguna pretensión. Pone: Francis L. A. Puerto Central 45. 17455 4-30

SOLICITA COLOCACION un joven formal y con buenas referencias, en el ramo de Polsteria, ropa o tienda mixta. Sabe contabilidad y no tiene pretensiones Amistad 136 A. M. M. 17456 4-30

AGENCIA DE CRIADOS, TRABAJADORES y todos cuantos empleados nos soliciten, de J. Alonso y Villaverde, O'Reilly 13, teléfono 450. 17457 8-30

UN JOVEN PENINSULAR desearia colocarse de cocinero particular. Es practico en el ramo y tiene quien lo garantice. Su edad es de 28 años. Informar Compañía núm. 98. 17458 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR desearia colocarse de criada de manos o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar San José núm. 120. 17459 4-30

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, recién parida, desea colocarse en casa de moralidad, a leche entera, tiene quien responda por ella. Informar Reina núm. 75. 17459 4-30

VEDADO Calle B, entre 21 y 23, se solicita una excelente criada de manos que haya servido en buenas casas que puedan dar referencias. Sin este requisito que no se presente. Sueldo tres centenas y ropa limpia. 17462 4-30

CALLE J, número 6, Vedado. Para el servicio de un matrimonio, se solicita una criada de mano que sepa trabajar y tenga referencias. Sueldo dos centenas. 17463 4-30

UN MAESTRO panadero desea colocarse con su familia, o solo, trabaja toda clase de panes dulces. Dirigirse a Hoyo Colorado, antigua Bella, Florencio González. 17465 4-30

UNA BUENA CRIADERA se encuentra con seguridad (ONSULADO 128, Centro de nozdras, donde hay muchas cuidadosamente escogidas por un médico especialista. 17485 8-27

IMPORTANTE Un joven que posee a la perfección el Inglés y español se ofrece a Hoteles, casa de comercio o turistas, para el desempeño de su profesión. Tiene buenas referencias. Dirigirse por escrito a José Pizarro, DIARIO DE LA MARINA. 17336 5-29

SE SOLICITA UN MUCHACHO O MUJERCHITA de catorce a 16 años, para ayudar en los quehaceres de la casa, y manejados. Se prefiere peninsular y sin pretensiones. Sueldo y demás condiciones en Aguacate 21 altos. En la misma una buena vivienda. 17469 6-29

A LOS HACENDADOS Un profesor de Química que ha estudiado la fabricación de Arcauz y tiene mucha práctica en el Laboratorio; les ofrece sus servicios. Dirección Calzada de Jesús del Monte 438. 17472 8-27

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO solo una cocinera de mediana edad que sea limpia, honrada y duerma en el acomodo. Antón Recio 20. Zapata 10. 17473 8-27

SE DESEA SABER EL PARADERO de Herminio Hernández Díaz, de San Salvador, Provincia de Ovidio, para asuntos familiares. Para su búsqueda puede dirigirse a su pariente José Rodríguez, en Aguilera 12 E. Guantánamo. 17492 8-27

SE SOLICITAN DOS COSTURERAS para hacer corras en el taller ganán \$25 diario; el trabajo a tarea y en el taller. O'Reilly 80. 17198 8-25

A LOS dueños de fincas urbanas y rurales se ofrece una persona activa y honrada que desea de se le confíen los cobros de rentas y alquileres de las mismas, a cuyo efecto garantiza con fianza en efectivo, las cantidades que al efecto se le confíen. Calle 66 y 68. Jardín razón. 17195 8-25

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de práctica; se hace cargo de abrir libros, efectuar balances y todo género de liquidaciones especiales llevadas en horas desocupadas por módica retribución. Informar en Obispo 46, librería de Riesy y en la Zazuela Moderna, Neptuno y Manrique. G. 17493 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, que cuidada algo de costuras, sepa cumplir con sus obligaciones y tenga buenas referencias. Prado 38, altos. 17148 10-24

**BIOGENO**  
(Engendrador de vida)  
Estimulante de las energías vitales.  
Cura la anemia en todas sus formas.

La única medicina razonable para los diversos estados neurasténicos. Superior en las convalecencias.

**PIDASE BIOGENO EN LAS BOTICAS**  
00000

**PROFUGOS ESPAÑOLES INDULTO**  
Queda poco tiempo para hacer la reclamación. Facilítanos informes. Hacemos las inscripciones. Contáctanos. Incompleta la cualquier punto de la República, remitir a 4 centavos en sellos. Pasamos a domicilio, llenen por correo. Arzaga y Castro, Teniente Rey 10, Despachamos a todas horas. 16870 20-18

**Dinero é Hipotecas.**  
**DINERO BARATO EN HIPOTECA AL 7**  
y 8 por 100, en sílos céntricos, desde 500 pesos hasta de la más alta cantidad, en barrios y Vedado, convencional y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana, se compran casas de \$2,000 a 12,000. — J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. 17375 7-24

DESDE \$400 hasta \$200,000 al 6 1/2 por 100, se dan en hipoteca de casa y cenos y de fincas de campo, pagadas y alquileres, y me hago cargo de los gastos. San José 30. 17485 4-1

**PRESTAMOS Y COMPRAS**  
Facilito cantidades a préstamo con hipoteca, a módico interés desde \$1,000 hasta \$5,000 y compramos casas en esta ciudad de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos. Trato directo con los interesados. Sr. Morrell, de 8 a 12 a. m. (Monte 286). 17483 8-8

EN PARTIDAS DE \$300 se dan \$2,000 con hipoteca de casa situada en esta ciudad. Dirigirse a Jesús Oliva O'Reilly 32. 17459 4-30

**Venta de fincas y establecimientos**  
EN AMISTAD 31 se vende un puesto de frutas que está muy acreditado y tiene buena marcha. 17570 4-4

CALLE O'REILLY, DA el 7 por 100 libre. — Se vende una casa de esquina con establecimiento, alto y bajo. Precio \$200,000, gana \$800 cada mes. Para más informes Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 a 5. 17572 4-4

CALLE DE LAGUNAS, DA el 8 y medio por 100 libre. Se vende una casa de esquina ganando \$148 mensual. Precio \$17,800. Para más informes Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 a 5. 17574 4-4

CALLE DE NEPTUNO, DA el 8 y medio por 100 libre. Se vende una casa de esquina ganando \$148 mensual. Precio \$17,800. Para más informes Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 a 5. 17573 4-4

SE VENDEN tres casas de construcción moderna, una en la Conchada de \$8,000 oro; dos en la calle de San Lázaro a \$2,000 cada una. De todo dan razón en Coquebrón número 185 por la mañana y tarde. 17519 4-4

SE VENDE, o se alquilan los hermosos y ventilados altos Calzada de Monte 123, en las calles de San Lázaro y San Juan, en San Juan, para informes la Farmacia LA LIBERTAD la venta sin intervención de corredores. 17666 8-4

SE VENDE UNA ACREDITADA LECNERIA con mucha marcha. Informar Siles. 17595 4-3

**Negocio positivo**  
Por que regresé a mi patria, al seno de mi familia, vendo mi acreditado establecimiento de sombreros y a la vez casa de modas, muy bien situada, en una de las principales calles de comercio de la Habana y cerca del Parque Central, con artículos completamente nuevos importados directamente de Europa.

Este es un famoso negocio para cualquier persona que desee establecerse en esta bella capital con un porvenir asegurado y lo que es más, con poco capital.

Dirigirse a Arturo Ortega P., en Neptuno 66 esquina a San Nicolás. — Habana. 17241 alt. 8-27

**VENDO**  
Dos casas en la calle de Industria de \$9,000 cada una, otra en Crespo en \$5,500, otra en Manrique en \$4,000, otra en Virreyes en \$3,000, otra en Gerardo en \$6,000, y varias capitales de cenos urbanos. Tacon 2, bajos de 12 a 3. J. M. V. 17423 6-2

**EN SANTIAGO DE LAS VEGAS**  
Se vende tres casas situadas en el centro de dicha población, en \$9,000 oro; produciendo \$9250 de alquiler. Dama 40, de 11 a 1 y después de las 6. 17443 4-2

**TERRENOS**  
Para industria, establos y fabricaciones, solares en las calles de Municipio, Rodríguez, Pérez, Fabra, Reforma, etc. Desde \$200 a \$1,000 Cy. Habrá que dar informes. Amistad 48, administración. Los terrenos más próximos a la población. 17537 8-2

**VENDO UNA CASA**, calle Blanco, con sala, comedor, cuartos, baño, cocina, cuarto de baño y cuarto inodoro; piso de mosaicos y servicios sanitarios completos. Gama 6 centenas y piden \$4,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 4. 17514 4-3

**SOLAR**  
Se vende con los costados y fondo fabricado, sin censo a 2 1/2 cuartos de Monte, con buen frente y fondo de \$2,000; barrio de Montecriste 5 dos cuartos del Malecón, vende una gran casa con sala, salita, 4 cuartos seguidos grandes, salita al fondo, tres cuartos sílos, toda de azulejos, sanitarios, pisos finos y muy bien situada. José Figarola San Ignacio 24 de 2 a 5. 17593 4-30

**SE TRASPASA UN LOCAL**  
En principal calle, con armatoste y enseres. Informar Prado, 101, vidriera de 8 a 10 A. M. 17450 4-30

SE VENDE más de la mitad de la manzana que está en Carlos III, entre Marqués González y Oquendo, dando también frente a Carlos III, Oquendo y Pío XII. Tiene parte comprada. Son 2351 metros. Empaquetado núm. 20 de 10 a 11 y de 2 a 5. Estudio de R. Yila. 17327 5-2

**¡QUE CANGIA!** en la Calzada del Cerro y en la más céntrica del barrio vende una casa nueva que vale \$12,000 en \$10,000. J. L. de la Rúa. De 1 a 5 Empaquetado número 25. 17481 4-1

SE VENDE un café chico de poco precio por enfermedad y tener que embarcar para España y también se da a plazos o se admite un socio para que se quede al frente con poco dinero. Está en buen punto y para informes Mercado de Colón núm. 3 y 4. Café Nueva Orleans. 17461 4-1

SE VENDEN DOS CIUDADELAS: una en \$5,400 y la otra en \$10,000; y dos casas; una de \$8,000 y otra de \$15,000. Informar en Aguilera 199. Sustrera La Elegante. 17461 4-1

**SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR**  
Se vende una bodega que hace de venta diaria de cincuenta a sesenta pesos la mayor parte de cenita y otra propia para un principiante. Vista hace 6. Informar en calle de los Obreros, esquina a Teniente Rey, contera La Marina, etc. Horas de 8 a 10 y de 3 a 5. Manuel Fernández. 17510 4-1

SE VENDE UN KIOSCO O VIDRIERA de tabacos y cigarros por no poder atender su dueño que tiene otros negocios y también se arrienda otra casa en el centro de la ciudad. Informar Plaza del Polvorín portales por Zuluetta. Rastro de José Méndez. 17433 4-39

**BUENA OCAASION** para vagueros, agricultores y placentos, se vende una finca de una caballería de tierra en arrendamiento con buen terreno sembrado una junta de hueros maestros, trescientas gallinas, buena siembra, y un potrero; a cinco minutos de la Vibora. Informar Jesús del Monte 595. 17432 4-39

**VEDADO**  
Calle J, vende una preciosa casa de alto y bajo. El bajo con rubicón, sala, comedor, dos cuartos, cocina, inodoro para criados y dos cuartos para el alto tiene: recibidor, sala, salita, tres cuartos, cuarto de baño e inodoro, con una azotea contigua; jardín de frente y en el patio una bonita pileta salada de agua, piso de buenos mosaicos, instalación de agua corriente para lavados en ambos pisos y armarios en todas las habitaciones de la sala y comedor. Es casa que reúne muchas comodidades para una familia de gusto. Precio \$7,500 y reconocer un censo de \$500. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 4. 17450 4-30

EN \$4,500 SE VENDE una casa en la calle de Píoeta cerca de Merced. No me entiendo con corredores. Dirigirse a Jesús Oliva O'Reilly 32. 17458 4-30

**CANCA**  
Se venden cuatro solares en las mejores lugares del nuevo reparto de Vivanco. Dos en la antigua calle Bruno Zayas y los otros dos en la de José Antonio Cortina, están situados a media cuadra de la Avenida Estrada Palma y se han a igual precio que los vende el dueño del reparto. Informar en Refugio número 32 altos, de 10 a 12 de la mañana. 17431 8-29

**VEDADO**  
Se venden dos casas en el pintoresco barrio de la Boca, buena renta y facilidad de pago. Informar a todas horas en el Secretario del Centro Dárcer, San Pedro 24, altos. 17450 8-29

**EN GUANABACOA**  
Por retirarme temporalmente del comercio VENDO mi antigua y acreditada Bodega y Maicera, sola en esquina y con salida para el campo, informo de 6 a. m. a 5 p. m. en San Joaquín 61. 17264 15-29

**VENDO**  
Una finca de 10 caballerías en Marianao en \$15,000 y un censo: una casa en la calle de Soledad en \$9,000, otra en Annimas, en \$6,000, otra en Píoeta de \$4,000 cada una, y la otra en Lealtad de \$5,500, otra en Escobar de \$4,000, otra en Yaguajay de \$4,500, otra en Jesús Peregrino de \$2,000. Tacon 2, de 12 a 3. J. M. V. 17423 6-8

**TRASPASO**  
Se hace de un local con armatoste y vitrina nuevos, situado en calle céntrica de esta capital. Informar en Compañía 113. Primer piso de 12 a 1 y media p. m. 17254 8-27

SE VENDE en lo más alto de Palatino, Cerro, dos casas de lindos a \$2,000 cada una de sala, comedor, dos cuartos, cocina y portal; lo pisos de mosaico y techo de azulejos. Calle de Parque, entre Arroyo y Esperanza, clara D y C. en el fondo informaran. 17172 10-24

**En \$14,500**  
Se vende en el mejor barrio de la Habana, una espléndida casa a la moderna. No se admite intervención de corredores. Se trata directamente con el comprador. La casa está libre de gravámenes. Para informes diríjase a Villegas núm. 22, bajos o San Juan de Dios núm. 3, bajos. 17215 11-26-74-27

**Vale \$100,000 y se da en \$35,000 ó se cambia**  
Por una casa que está bien situada en esta capital una magnífica Quinta (Palacio) que costó \$100,000. No fabricar sin antes verla. Es a propósito para Hotel. Establecimiento de casas de indio a \$2,000 cada una. San Antonio otro, etc. Informar Sr. Luisa Bohm, casa de las figuras Concepción 62, Guanabacoa. 17084 26-23Nv.

**González del Río**  
Vende en la calle 9, tres solares, uno de esquina y dos de centro, con 125 jardines cada uno de 100 pesos, se venden juntos a \$2,000 los tres. Propios para una industria, con buena calle y terreno, servicio sanitario completo. San Miguel 79, de 8 a 12 y O'Reilly 30, de 1 a 3. 16988 13-20

**DE CARRUAJES**  
UN CARRO LIGERO fuerte, 4 ruedas, quinto muelle sin estrenar por no necesitarlo. En Obispo 73 a todas horas. 17273 8-4

SE VENDE MUY BARATO un bagui que se puede arreglar para cuatro personas. Tiene zumbido de goma y está en muy buen estado. También se vende una limonera. Informar en la Calzada del Cerro núm. 540. 17462 4-1

SE VENDE UN FAMILIAR DE ZUNCHOS de goma casi nuevo y un tronco de arce, Cuba 106. 17429 4-30

SE VENDE UN VIS A VIS fabricante Coultier y un tronco todo en muy buen estado Reina 91, de 11 y media a 1 y de 5 a 6 tarde. 17445 4-30

UN BOGGY Y UN TRAPP se venden. Acosta 2 de 8 a 11 a. m. 17455 5-30

SE VENDE UN BUEN CARRO de cuatro ruedas propio para el campo, con arcos y lanza Informar Dolores 3, atrás de la Casa de Salud del Centro de Dependientes. 15172 8-20

SE VENDE BARATO UN FAMILIAR nuevo y un buen caballo, por no necesitarlo su dueño. Santo Suárez núm. 22, Jesús del Monte. 17331 8-8

EN AGUILERA 75, se vende un ateo de tronco, de cobre, collar, bocados y filetes. También una Folding pocket Kodak núm. 2. Lente y obturador de Geeta, además un lente rápido simétrico de Ross 5 por 8. 17374 8-27

**SE VENDEN**  
dos carros nuevos, de cuatro ruedas, 5 muelles, pescante alto. Puede verse e informarse en Pedroso 4. 18973 15-21

**DE ANIMALES**  
**AVISO**  
Se vende un magnífico caballo americano con ocho cuartos de alzada y muy bueno para coches. Informar en Columbia casa 23 A, todos los días de 12 a 6 P. M. 17451 4-1

SE VENDE UN CABALLO ALAZAN, cuatro de tiro y monta, de 7 y media cuartas de alzada, fino y de muy bonita figura, puede verse de 12 a 2, en Cerro 519. 17486 4-1

**EL ARCA DE NOE**  
Monte 63, entre Suárez y Amistad. Tiene variado surtido en muebles tanto nuevos como usados y los vende baratísimo. No compran muebles sin ver los precios de EL ARCA DE NOE, Monte número 63. — 17559 4-4

**POR AUSENTARSE** la familia que reside en la calle de Industria 34, se vende todo el mobiliario como también un magnífico piano de media cola, cuadros al óleo y objetos de arte. Horas de 8 a 11 y de 1 a 4. No se trata con especuladores. 17557 103-29-4

Se venden dos máquinas de Underwod en Aguilera 112. 17638 4-4

**\$750 CURRENCY**  
AUTOMOVIL CADILLAC

es el que usa en esta isla el ejército americano. No. Agente general: Salas, San Rafael 14. 17292 8-27

**FUEGO GRANEADO**  
Antes de inaugurar EL Encanto su gran establecimiento, liquida \$1,000 de ropa de niños y niñas, casi roqueños desde 40 centavos! Aprovechen que sólo dura esto 15 días. 17234 15-27

**NADIE COMPRE**  
muebles sin ver los precios de la casa de Salas, San Rafael 14. Pianos de alquiler a tres pesos plata. 17284 8-27

**MUEBLES ARTISTICOS**  
**ANTIGUOS**  
GRAN SURTIDO DE MUEBLES

antiguos estilo colonial e Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron a antiguas familias de esta isla. Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce y toda clase de curiosidades antiguas.

También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pide, y de la época que sea. CAYON & HERMANO. NEPTUNO 168 TELEFONO 1820

Para oír a la célebre artista **María Barrantos** no es preciso esperar a que venga de México. En la **Locería LA BOMBA** Muralla 85 y 87 de M. Humara, S. en C, tienen Gramófonos y Discos,

los me oyes impresionados hasta el día por la pureza y claridad que reproducen la voz de la célebre diva, con todo su repertorio, como igualmente de todos los principales artistas contemporáneos más célebres del mundo y los recitados por conocidos poetas americanos.

Pídanse catálogos que se remiten a vuelta de correo. M. Humara, S. en C. Apartado 508, Habana. 17429 4-30

**CARUSSO**  
Se venden 1,000 tejas francesas nuevas en San Miguel 181. 17416 4-30

**BUEN NEGOCIO**  
Se venden siete espejos para un templo de rita, propios para una instalación en Cuba. Pídanse en el Vedado (Palatino), o otro cualquier punto en Concordia 25 y medio. 17429 8-27

SE VENDE UNA MAGNIFICA vivienda de 600 metros cuadrados, con 12 cuartos, baño, cocina, sala, comedor, sala de estar, piscina, y todo lo necesario para una familia numerosa. Pídanse catálogos que se remiten a vuelta de correo. M. Humara, S. en C. Apartado 508, Habana. 17429 4-30

**EL CRISOL**  
Vende 1,000 planchales de 2 y 3 metros de largo y 1 metro de ancho para techos a precios muy baratos. O'Reilly núm. 63. 17450 4-30

**PARA VINOS Y LICORES** — Se venden etiquetas de vidrio que se remiten a vuelta de correo. M. Humara, S. en C. Apartado 508, Habana. 17429 4-30

**SEMILLAS DE HORTALIZAS** — Una colección de 25 variedades \$1.25 Cw. remiten por correo. Al por mayor garantizamos. Informar en el Catálogo a Carrillo & Ballea, Alameda de Capatzen 164. 16429 4-30

**TANQUES DE HIERRO** corrientes y nuevos desde \$ 5 a 25 pesos y armarios para el comercio de niños y personas. Calle de Z